



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

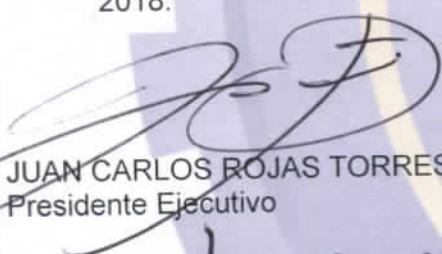
"Impulsamos el Desarrollo Regional"

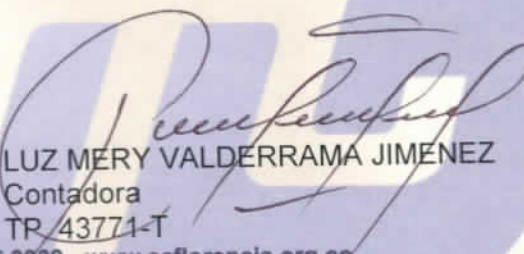
CERTIFICACION

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá nos permitimos certificar que los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2017 y 2016 presentados, han sido verificados previamente en sus afirmaciones conforme al anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 (Pymes) al cual pertenecemos, que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 de la Ley 222 de 1995) y que cumplen con las siguientes afirmaciones:

1. Los activos y pasivos existentes en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos por los importes apropiados.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuras, obtenidas o a cargo de la Entidad en la fecha de corte.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
5. La Cámara ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 1406 de julio 28 de 1.999)
6. La Entidad ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
7. La Entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

La presente certificación se expide a los veintiséis días (26) del mes de marzo de 2018.


JUAN CARLOS ROJAS TORRES
Presidente Ejecutivo


LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ
Contadora
TR 43771-T

Carrera 9 No. 17-10 - PBX: 435 3939 - www.ccflorencia.org.co

E-mail: presidencia@ccflorencia.org.co - Nit: 891.190.012-5 - Florencia - Caquetá - Colombia



Florencia, 23 de marzo de 2018

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Periodo: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

1. PRELIMINARES

En mi calidad de Revisor Fiscal de la entidad, y atendiendo lo contemplado en sus Estatutos; en los artículos 207, 208, 209 y 210 del Código de Comercio; los artículos 7 y 10 de la ley 43 de 1990; el Decreto 2649 de 1993, y de conformidad con la ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y de los Decretos Únicos 2420 y 2496 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015, en donde se determina que la entidad se encuentra clasificada en el Grupo 2, y tiene como modelo contable aplicar las Normas Contables para Pymes; y, los pronunciamientos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, he practicado una Revisión a los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2017 - 2016, Estado Integral de Resultados de las operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017 - 2016, y las revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros anexas, estado de cambios en el patrimonio y estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas, con el fin de emitir el Dictamen de conformidad con lo expresado en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Los informes financieros examinados, han sido preparados, presentados y certificados por la Administración de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, quien es responsable de la elaboración e integridad de los mismos. Se presentan de forma comparativa con los estados financieros del año 2016. Mi función es la de otorgar una opinión con base en el resultado obtenido al desarrollar la revisión de acuerdo a los principios de auditoría generalmente aceptados.

La Administración además de la certificación de los estados financieros establecida en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, presentó el informe de gestión del año 2017 para confrontar la concordancia entre éstos.

Lo anterior quiere decir que mi **Informe** hace referencia a los estados financieros elaborados bajo Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera a 31 de Diciembre de 2017.



2. ALCANCE

He desarrollado mi labor como Revisor Fiscal de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 dando cumplimiento a las normas legales vigentes en especial las referidas anteriormente y las disposiciones normativas y directrices impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

He practicado pruebas de auditoría con base en los procedimientos que he considerado pertinente para la obtención de evidencia apropiada con el propósito de obtener la razonabilidad de los estados financieros a 31 de Diciembre de 2017, a las Notas e Indicadores Financieros presentados por la Administración, con el objeto de dictaminar sobre ellos. La auditoría a la parte financiera incluyó la revisión, la confirmación de las cuentas bajo la aplicación de pruebas selectivas de cumplimiento y sustantivas, la evaluación de las normas y principios de contabilidad aplicados.

El alcance del dictamen va hasta la revisión y verificación de los principales saldos reflejados en los estados financieros mencionados anteriormente, con el propósito de ser presentados a la junta directiva para su aprobación y de igual manera para los informes a los organismos de control.

3. INFORME

a. Control Interno

Existe un buen ambiente de control interno en la entidad originado principalmente en el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y de las normas, los procedimientos y los reglamentos internos.

El Comité de Control Interno se reúne periódicamente para analizar, evaluar y hacer seguimiento al desarrollo de las diferentes actividades relacionadas con su gestión. Se establecen metas para el cumplimiento de las tareas, se asignan responsables para su ejecución y se hace seguimiento a los planes y compromisos adquiridos para mejorar el sistema de control interno. Del desarrollo de las reuniones existen evidencias en las actas del Comité.

La oficina de control interno durante la vigencia 2017 desarrollo su plan de trabajo realizando auditorías a las diferentes áreas de la entidad.

b. Estatutos y Normatividad Interna:

En la presente vigencia no realizaron modificaciones a los estatutos, estando vigente y en aplicación los aprobados en el año 2014 mediante el acta No. 698 modificados en las actas No. 703 y 727 de 2015 y en la No. 728 de 2016, con el objetivo de atender recomendaciones de la SIC.

c. Junta Directiva:

La Junta Directiva se ha reunido de forma ordinaria cada mes y extraordinaria en varias ocasiones para estudiar, analizar y decidir sobre los asuntos de su competencia, e impartir las directrices que surgen de sus deliberaciones.

Es reiterativa la recomendación de la necesidad de elaborar el reglamento interno de la Junta Directiva de tal forma que permita mejorar su funcionamiento, diseñándolo de tal manera que se adopte a la reglamentación existente y se plasmen en el los procedimientos necesarios para el actuar de sus miembros dentro de la misma.

d. Registro Públicos:

En términos generales, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha cumplido satisfactoriamente con su principal actividad misional delegada por el Estado en materia de registros públicos, durante la vigencia 2017.

Como siempre lo ha manifestado la Revisoría esta área es la de mayor importancia en la Cámara de Comercio por cuanto es la que desarrolla directamente las actividades misionales y por consiguiente es a esta dependencia a la que hay que dedicarle mayor atención por ser la que tiene el contacto directo con los comerciantes y la personas que se inscriben en el Registro Único de Proponentes. Los ingresos de las actividades ordinarias registran un crecimiento del 15,31% (\$460.212.291), con relación al año anterior al pasar de \$3,005,992,712 en 2016 a \$3.466,205,003 en el año 2017. Los ingresos de actividades ordinarias de origen público crecieron el 14,63% \$428.492.705 frente al año 2016 y alcanzo un total de \$3.357.571.105. Así mismo, los ingresos de actividades ordinarias de origen privado se incrementaron en un 41,24% \$76.914.312 y alcanzo un total de \$108,633,898

Es importante resaltar que en el año 2017 la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá puso en marcha el programa de la mano con el comerciante, realizado con recursos propios del plan anual de trabajo, programa con el que se hizo presencia en los 16 municipios del Departamento con brigadas de formalización y actualización brindándoles a los comerciantes la facilidad de formalizar o renovar su matrícula mercantil.

e. Contratos y Convenios:

Para el cumplimiento de sus actividades, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha celebrado diversos contratos y convenios con personas naturales y jurídicas sustentados en fuentes de recursos públicos y privados.

Los convenios realizados durante el 2017 son:

- Cámara de Comercio de Bogotá con el objetivo de Anudar esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para el fortalecimiento de la comisión regional de competitividad del Caquetá y la incorporación de los resultados de la transferencia del modelo de desarrollo agro empresarial diseñado por la cámara de comercio de Bogotá, se firmó el 06 de junio de 2017 y su plazo de ejecución era hasta el 31 de Diciembre de 2017.
- Convenio ACDI VOCA, con el objeto de promover el cambio de la narrativa y generar oportunidades de inclusión económica y social para 250 campesinos de Florencia, víctimas y/o reintegrados, alrededor del ecoturismo en la reserva natural comunitaria El Manantial.

f. Aportes al Sistema de Seguridad Social:

Durante el año 2017 la Entidad cumplió las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social en materia de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes patronales al ICBF, SENA y Cajas de Compensación. Las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de las fechas establecidas. Así mismo se exigió el cumplimiento de dicha obligación al personal contratado bajo la modalidad de honorarios o prestación de servicios.

g. Sistema de gestión y Seguridad en el trabajo:

Durante el año 2017 la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá contrato los servicios de un profesional en salud ocupacional quien brindo la asesoría y orientó e hizo acompañamiento en el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, dando cumplimiento con lo establecido en la legislación vigente. Se desarrollaron actividades relacionadas con el cumplimiento del programa de salud ocupacional brindándole a sus funcionarios mejores ambientes laborales, para lo cual es importante resaltar que por ser realizadas dentro de los horarios laborales se debe exigir la participación obligatoria por parte de los empleados a estas jornadas.

h. Derechos de Autor y Licenciamiento de Software:

Todas las aplicaciones informáticas y software utilizado por la Entidad para el desarrollo de sus actividades tienen las licencias vigentes.

La Entidad cuenta con protocolos de seguridad para la conservación de las bases de datos e información contable que se están cumpliendo de forma adecuada. La capacidad de almacenamiento instalada en los servidores es suficiente para garantizar la conservación de la información.

i. Gestión Documental:

Mediante resolución No. 002/2017, la entidad resuelve adoptar sus Tablas de Retención Documental aprobadas por el Comité Interno de Archivo, instrumento debidamente publicado en su página Web como lo determina la normatividad archivística.

Con la resolución No. 015/2017 la entidad gremial resuelve adoptar su POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL también publicada en su página Web.

Durante la vigencia del año 2017, esta Cámara de Comercio continuó participando en el Proyecto sobre Gestión Documental liderado por CONFECAMARAS, atendiendo las directrices para la implementación del SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DOCUMENTAL en todas las Cámaras de Comercio, este Proyecto se dividió en cinco fases: 1) Capacitación, 2) Diagnóstico Integral, 3) Mapa Legal, 4) Herramientas Archivísticas, 5) Metodología e Implementación.

Se realizó la adecuación e implementación de la VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA con acceso independiente al público. Para lo cual se adquirió el SOFTWARE DE GESTION DOCUMENTAL DOCXFLOW, herramienta que permite la administración de las comunicaciones oficiales recibidas y producidas por la entidad a través de esta ventanilla y así se genera una mayor agilidad, con lo anterior se da aplicabilidad al Acuerdo No. 060/2001 del Archivo General de la Nación. De igual manera se implementaron los módulos de archivo (Administración de las Tablas de Retención Documental) y PQRS (Decreto 1166/2016); para los Registros Públicos también se implementó DOCXFLOW con un servidor dedicado y parametrizado a los usuarios de los Registros Públicos con sus roles, configuración de rutas para los documentos que se alinee con el Sistema Integrado de Información (SII), plataforma nacional de los Registros Públicos.

j. Ejecución Presupuestal:

Durante el año 2017 la Cámara de Comercio de Florencia cumplió en un 99.63% con la ejecución presupuestal de ingresos. Con respecto a los ingresos públicos se ejecutó en el 100.69% y los recursos privados en el 84.22%. Los ingresos ejecutados durante la vigencia 2017 registran crecimiento del 16.78%, con relación al año anterior al pasar de \$3.213.596.228,54 en 2016 a \$3.752.900.953,90 en el 2017. Es de resaltar que se cumplió en su totalidad el presupuesto de Ingresos públicos pero afecta el no cumplimiento del presupuesto cumplimiento del presupuesto bajo comportamiento de los ingresos privados que aunque para esta vigencia presentan una mejoría todavía se quedan cortos en su ejecución.

Con relación a los costos y gastos, la ejecución presupuestal llegó al 86% del total presupuestado, ejecutando en un 87% de los recursos públicos y del 73% para los recursos de privados dejando como resultado un buen margen de excedentes para la entidad poder cumplir con los compromisos de obligaciones financieras. Se puede observar un buen manejo de los recursos balanceados con el flujo de caja.

k. Estados Financieros:

En esta vigencia se cierra los estados financieros reflejando un capital de trabajo negativo por valor de \$-692.908.052, lo anterior debido al apalancamiento que viene realizando la entidad para el pago de los intereses y capital del crédito realizado para la construcción del centro empresarial y de igual manera por el desembolso de recursos para la remodelación de las instalaciones del área administrativa, es importante abstenerse a futuro de nuevas inversiones mientras no se logre cubrir las obligaciones existentes.

Los deudores varios se registran por valor de \$129.023.523 de los cuales el 37.90% corresponde a créditos otorgados a microempresarios a través del Fondo Rotatorio Micro empresarial por valor de \$48.986.973. Es importante resaltar el buen comportamiento que tuvo la recuperación de esta cartera que disminuyeron con respecto al año anterior en donde registraban una cartera por valor de \$93.310.870. El 37.5% por valor de \$ 48.395.905 corresponde a cuentas por cobrar por concepto de préstamos a particulares realizados en función del convenio con el PNUD, En la cuenta deudores varios también se encuentra el valor correspondientes a las incapacidades que no se han cobrado a las entidades responsables del pago encontrando el valor de \$ 23.797.822 que sigue creciendo con respecto al año anterior por lo que se recomienda realizar las gestiones necesarias para la recuperación de estos recursos.

En cuanto a la propiedad planta y equipo se presenta una variación positiva por valor de \$ 353.668.814,57 con respecto al año anterior lo anterior en mayor importancia por las nuevas adecuaciones que se realizaron en el edificio administrativo de

la entidad por calor de \$ 438.277.952, que en su mayoría fue apalancado por el capital de trabajo de la entidad, reflejando una disminución del índice de liquidez absoluto de la entidad, al pasar de 0.31 en el 2016 al 0.27 en el 2017, y el índice de liquidez corriente paso del 0.49 al 0.41 respectivamente.

La Entidad ha cumplido con las obligaciones originada en la relación laboral con sus empleados producto de la causación de las prestaciones sociales. Así mismo, ha cumplido con las obligaciones de carácter tributario ante la DIAN y Tesorería Municipal cancelando en las fechas indicadas los valores correspondientes en las declaraciones tributarias.

En el estado de resultados se registra una utilidad por valor \$ 505.081.227,68, la cual presenta un crecimiento con respecto al año anterior en donde se obtuvo una utilidad por valor de \$ 99.648.618,27, es importante resaltar el buen comportamiento de los ingresos y el buen manejo que se le dio a la ejecución de los gastos siendo estos inferiores a los ingresos y conservando la utilidad una participación con relación al ingreso del 14,57%

4. SALVEDADES

No se presentan salvedades

5. DICTAMEN

En mi opinión, puedo dictaminar que:

He examinado los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 - 2016 y los Estados Integral de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año que termino a esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las Políticas Contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia definido en el decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las normas Internacionales de Información Financieras para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

He llevado acabo la auditoría de conformidad con el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de Auditoría – NIA, para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de los aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de la auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El código de comercio establece en los artículos 207,208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilice procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de 2017; 2. Cumplimiento de los

estatutos; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de Junta directiva; 4. Adecuación conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilice como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.

Considero que la evidencia de la auditoria que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros mencionados y adjuntos a este informe, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera Uniforme.

Otros asuntos

Los estados financieros terminados el 31 de Diciembre de 2016 bajo normas internacionales de Contabilidad y de información financiera Aceptadas en Colombia, fueron auditados por mí y en mi informe del 29 de Marzo de 2017, exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Cordialmente.



CARLOS FABIAN IRIARTE PASTRANA
Revisor Fiscal
TP No. 99689 - T

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

NIT. 891,190,012-5

Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre

(Cifras expresadas en pesos)

	Notas	2017	2016	VARIAC. ABS.
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalente al Efectivo	4	320.565.123,44	264.588.496,73	55.976.626,71
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	74.385.928,00	127.749.074,00	(53.363.146,00)
Otros activos financieros	6	1.031.540,00	644.924,00	386.616,00
Otros activos no financieros	7	78.118.521,08	23.315.825,86	54.802.695,22
Total activo corriente		474.101.112,52	416.298.320,59	57.802.791,93
Activo no corriente				
Cuentas por cobrar no corrientes debidas por terceros	5	54.637.595,00	88.345.682,00	(33.708.087,00)
Propiedades, planta y equipo	8	6.534.152.215,87	6.180.483.401,30	353.668.814,57
Intangibles	9	71.443.426,00	-	71.443.426,00
Total activo no corriente		6.660.233.236,87	6.268.829.083,30	391.404.153,57
Total Activos		7.134.334.349,39	6.685.127.403,89	449.206.945,50
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo corriente				
Parte corriente de préstamos	10	430.000.000,00	430.000.000,00	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	11	422.899.449,60	219.770.002,00	203.129.447,60
Otros pasivos no financieros	12	314.109.715,08	198.976.284,86	115.133.430,22
Total pasivo corriente		1.167.009.164,68	848.746.286,86	318.262.877,82
Pasivo no corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	13	-	5.220.000,00	(5.220.000,00)
Otros pasivos financieros	10	1.651.043.961,00	1.933.500.000,00	(282.456.039,00)
Otros pasivos no financieros	14	-	86.461.121,00	(86.461.121,00)
Total pasivo no corriente		1.651.043.961,00	2.025.181.121,00	(374.137.160,00)
Total Pasivo		2.818.053.125,68	2.873.927.407,86	(55.874.282,18)
Patrimonio				
Fondo social	15	1.917.201.202,12	1.917.201.202,12	-
Donaciones		156.596.956,00	156.596.956,00	-
Reservas		-	592.000,00	(592.000,00)
Excedente del ejercicio		505.081.227,68	99.648.618,27	405.432.609,41
Ganancias acumuladas IFRS		1.663.881.059,31	1.663.881.059,31	-
Excedentes acumulados		714.707.835,66	567.781.418,47	146.926.417,19
Déficit acumulados		(641.187.057,06)	(594.501.258,14)	(46.685.798,92)
Total patrimonio		4.316.281.223,71	3.811.199.996,03	505.081.227,68
Total pasivo más patrimonio		7.134.334.349,39	6.685.127.403,89	449.206.945,50

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

JUAN CARLOS ROJAS TORRES

Presidente Ejecutivo

c.c. 17.644,086

CARLOS FABIAN IRIARTE PASTRANA

Revisor Fiscal

TP. 99689-T

LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ

Contadora

TP. 43771-T

(Véase mi informe adjunto)

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
NTI. 891.190.012-5

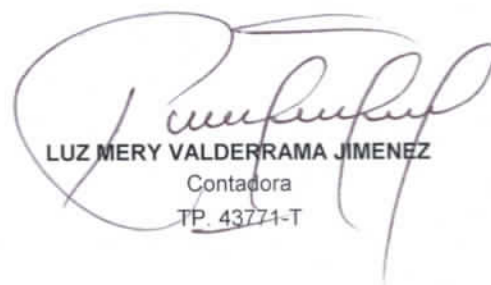
Estado de Resultado por Función del Gasto
Año terminado al 31 de diciembre
(Cifras expresado en pesos)

	Nota	2017	2016	VARIAC. ABS.
Costo de ventas				
Ingresos de actividades ordinarias	16	3.466.205.003,00	3.005.992.712,00	460.212.291,00
Costos de prestación de servicios		-	-	-
Ganancia bruta		3.466.205.003,00	3.005.992.712,00	460.212.291,00
Gastos de la operación	17	2.937.513.308,17	2.786.612.770,09	150.900.538,08
Ganancia operacional		528.691.694,83	219.379.941,91	309.311.752,92
Otros ingresos	16	243.472.466,70	175.986.850,99	67.485.615,71
Otros gastos	17	38.734.911,85	41.135.347,15	2.400.435,30
Otras ganancias (pérdidas)		-	-	-
Ganancia no operacional		204.737.554,85	134.851.503,84	69.886.051,01
Ingresos financieros	16	43.223.484,20	31.616.665,55	11.606.818,65
Gastos financieros	17	271.571.506,20	286.199.493,03	14.627.986,83
Costo financiero neto		(228.348.022,00)	(254.582.827,48)	26.234.805,48
Ganancia antes de impuestos		505.081.227,68	99.648.618,27	405.432.609,41
Ingreso (gasto) por impuestos		-	-	-
Ganancia (perdida) del periodo		505.081.227,68	99.648.618,27	405.432.609,41
Operaciones discontinuadas		-	-	-
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas (neto de impuestos)		-	-	-
Resultado del periodo		505.081.227,68	99.648.618,27	405.432.609,41
Otros resultados integrales				
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		-	-	-
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-	-
Resultado integral total del año		505.081.227,68	99.648.618,27	405.432.609,41

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


JUAN CARLOS ROJAS TORRES
Presidente Ejecutivo
c.c. 17.644.086


CARLOS FABIAN IRIARTE PASTRANA
Revisor Fiscal
TP. 99689-T
(Véase mi informe adjunto)


LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ
Contadora
TP. 43771-T

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
Estados de Flujo de Efectivo
Para los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Ganancia del periodo	505.081.227,68	99.648.618,27
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	211.394.165,43	199.361.676,09
Amortización de activos intangibles	3.526.574,00	-
Ingresos por valoración propiedad de inversión	-	-
Cambios en Activos y pasivos de operación:		
Cambios en inversiones a corto plazo	-	(13.952.933,23)
Cambios en activos intangibles	-	-
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(39.174.888,22)	(11.922.618,42)
Cambios acreedores comerciales y otras por pagar	182.657.371,74	(22.213.528,58)
Cambios en impuestos corrientes	96.808.799,08	141.556.240,00
Cambios en beneficios a los empleados	33.782.861,00	-
Cambio en otros pasivos	(15.610.465,00)	12.161.152,00
Otros ajustes para los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	-	-
Efectivo generado de actividades de la operación	978.465.645,71	404.638.606,13
Intereses pagados	-	-
Flujos netos procedentes de actividades de operación	978.465.645,71	404.638.606,13
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Intereses recibidos	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(565.062.980,00)	(53.233.831,00)
Adquisición de intangibles	(74.970.000,00)	-
Flujos netos usados en las actividades la inversión	(640.032.980,00)	(53.233.831,00)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Amortización de préstamos	(282.456.039,00)	(125.295.818,81)
Flujos netos procedentes de (usados en) actividades de financiamiento	(282.456.039,00)	(125.295.818,81)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	55.976.626,71	226.108.956,32
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	264.588.496,73	38.523.910,18
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	320.565.123,44	264.588.496,73
Efectivo y equivalente al 31 de diciembre	55.976.626,71	226.064.586,55

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

JUAN CARLOS ROJAS TORRES

Presidente Ejecutivo

c.c. 17.644.086

CARLOS FABIAN MIRARTE PASTRANA

Revisor Fiscal

TP. 99689-T

(Véase mi informe adjunto)

LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ

Contadora

TP. 43771-T

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Fondo Social	Donaciones	Reservas ocasionales	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancias acumuladas adopción NIIF	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	1.525.028.692,62	156.596.956,00	0,00	409.916.923,01	-20.251.253,18	1.663.881.059,31	3.735.172.377,76
Reclasificación en enero del resultado del ejercicio 2015 hacia la cuenta resultados de ejercicios anteriores				-409.916.923,01	409.916.923,01		-
Disminución de las utilidades acumuladas por aplicación de excedentes vigencia 2015					-416.385.509,50		-416.385.509,50
Reserva amortización compromisos financieros CEM, Misión Comercial y devolución recursos comerciantes renovados y cancelados 1er. Trim. 2015			416.385.509,50				416.385.509,50
Capitalización reserva PPE	392.172.509,50		-392.172.509,50				-
Gastos Misión Comercial y devolución recursos comerciantes			-23.621.000,00				-23.621.000,00
Resultado ejercicio 2016				99.648.618,27			99.648.618,27
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	1.917.201.202,12	156.596.956,00	592.000,00	99.648.618,27	-26.719.839,67	1.663.881.059,31	3.811.199.996,03
Reclasificación en enero del resultado del ejercicio 2016 hacia la cuenta resultados de ejercicios anteriores				-99.648.618,27	99.648.618,27		-
Reclasificación del saldo reservas ocasionales a la cuenta cuenta resultados de ejercicios anteriores			-592.000,00		592.000,00		-
Resultado ejercicio 2017				529.500.660,04			529.500.660,04
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	1.917.201.202,12	156.596.956,00	0,00	529.500.660,04	73.520.778,60	1.663.881.059,31	4.340.700.656,07

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

JUAN CARLOS ROJAS TORRES
Presidente Ejecutivo
c.c. 17.644.086

CARLOS FABIAN MIRIARTE PASTRANA
Revisor Fiscal
T.P. 19689-T
(Véase mi informe adjunto)

LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ
Contadora
TP. 43771-T

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Estados Financieros 2017

Estado de situación financiera
Estado de resultados y otro resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Contenido Notas a los Estados Financieros

	Página
Notas de carácter general	
1. Entidad reportante	2
2. Resumen de principales políticas contables	2
2.1 Bases de preparación	2
a) Marco Técnico Normativo	2
b) Clasificación de partidas en corriente y no corriente	4
2.2 Bases de medición	4
2.3 Moneda funcional y de presentación	4
2.4 Importancia relativa y materialidad	4
2.5 Uso de estimaciones y juicios	4
3. Políticas contables significativas	5
3.1 Instrumentos financieros	5
3.2 Propiedad, planta y equipo	6
3.3 Arrendamientos	6
3.4 Beneficios empleados	7
3.5 Provisiones	7
3.6 Ingresos	7
3.7 Convenios subvenciones del gobierno	8
3.8 Intangibles	8
Notas de carácter específico	
4. Efectivo y equivalente al efectivo	8
5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9
6. Otros activos financieros corrientes	11
7. Otros activos no financieros corrientes	11
8. Propiedad, planta y equipo	11
9. Activos intangibles	14
10. Parte corriente y no corriente de préstamos no corrientes	15
11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	15
12. Otros pasivos no financieros corrientes	17
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	19
14. Otros pasivos no financieros no corrientes	19
15. Patrimonio	19
16. Ingresos	20
17. Gastos	23
18. Partes relacionadas	26

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en pesos)

Notas de carácter general

1 Entidad reportante

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (en adelante la Cámara) es una entidad gremial privada y sin ánimo de lucro, creada legalmente por el Gobierno Nacional el 28 de agosto de 1972 mediante Decreto número 1520. Por ser una entidad gremial privada, según concepto del Consejo de Estado, es una institución de presión ante el alto gobierno, generadora e impulsora de iniciativas de desarrollo, más no de ejecución de obras. Funciona bajo la vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio en aspectos legales, contables y administrativos (numeral 3 artículo 13 Decreto 2153 de 1992, Circular Única del 06 de agosto de 2001, Decreto 898 de mayo 7 de 2002 y Circular 05 de diciembre de 2005, numeral 61 artículo 1 y numeral 6 artículo 10 Decreto 4886 de 2011, artículo 166 Decreto - Ley 19 de 2012 en materia de destinación de los recursos de origen público de las cámaras de comercio en aplicación del numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio).

La Cámara administra los registros públicos integrados al Registro Único Empresarial y social, creado mediante el Decreto Ley 19 de 2012 en su artículo 166, y además, desarrolla las funciones establecidas en el Decreto 1074 de mayo de 2015.

2 Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Base de preparación

a) Marco Técnico Normativo

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha preparado los estados financieros de acuerdo con las normas contables de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Precepto único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Entidad para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	* Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas. * Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	* Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.
Sección 4 Estado de	* Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera

Situación Financiera	* Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	* Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27. * Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente re- clasificables al resultado del periodo
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	* Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	* Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	* Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable * Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. * Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. * Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera. Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	* Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario. * Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido * Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación. * Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	* Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. * Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	* Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
	* Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo. * Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común. * Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio	* Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29.
	* Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.
	* Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.
	* Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	* Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.
	* Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.
	* Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.

b) Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente

Los activos se clasifican en corrientes cuando la entidad espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación y espera cancelarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se valoran al valor razonable.

El costo histórico es la contraprestación pagada a cambio de los bienes y servicios en el momento de la adquisición.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

2.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los ingresos, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto al rubro seleccionado.

2.5 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requieren que la administración realice supuesto, estimación y juicios que están relacionados con la aplicación de las políticas de la Entidad, y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones proyectadas a futuro, y que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros.

Las estimaciones más relevantes son:

- * Cuentas por cobrar
- * Provisiones
- * Contingencias

3 Políticas contables significativas

3.1 Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el periodo corriente es cero, menos el deterioro.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o fiducias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que la intención es cubrir pagos a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Recursos restringidos: Corresponden a recursos de convenios registrados en la cuenta 1110; recibidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada, para la ejecución de convenios de desarrollo social, empresarial, etc. No son creados por disposiciones legales, y tienen un pasivo asociado en la cuenta contable 280595 Otros Anticipos y Avances Recibidos.

Activos financieros

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar al método del costo amortizado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Deterioro de activos financieros

Activos a costo amortizado

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- * Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- * Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación
- * Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera

- * Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- * Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- * Por despido de un grupo de empleados de la Cámara de Comercio que son clientes
- * Otros, como pérdida del contacto con el cliente, cierre del negocio, fraude, entre otros.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o activo financiero al costo y costo amortizado ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

3.2 Propiedades planta y equipo

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá optó por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos, edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo (Elemento de propiedad, planta y equipo).

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de activos	Vida útil en años
Terrenos	No se deprecia
Edificaciones	20 a 50
Maquinaria y equipo	10 a 20
Muebles y equipos de oficina	5 a 10
Equipos de cómputo	3 a 5
Equipos de telecomunicaciones	3 a 10
Vehículos	5 a 10

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

3.3 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera-intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara de Comercio repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La Cámara de Comercio depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que la Cámara de Comercio de obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Deterioro de activos no financieros

A los activos sometidos a depreciación o amortización se les realizan pruebas de deterioro cuando se producen hechos o circunstancias que señalen que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable comprende el mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.

3.4 Beneficios a empleados a corto plazo

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados que tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir la obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, corresponde al valor de los planes de pensiones de beneficios definidos, que es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del cierre, los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en resultados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

3.5 Provisiones

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá solo reconoce una provisión cuando:

- * Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- * Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- * Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

3.6 Ingresos

Reconocimiento y medición

- * Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.
- * Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

* **Intereses, regalías y dividendos:** Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

1. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
2. Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

La medición de los ingresos por registro mercantil y de proponentes y entidades sin ánimo de lucro se realizará por el valor razonable.

3.7 Convenios subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales, significan que dichas entidades transfieren a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación y el desarrollo regional. Se registran contablemente como un activo en el grupo efectivo restringido y un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo. Adicionalmente, los gastos ejecutados en el desarrollo del convenio son reconocidos en la cuenta de ingresos y de gastos respectivamente generando un excedente de \$0. Sobre los ingresos la Cámara calcula y paga el 1% de contribución a la SIC.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo, la cual oscila ente:

Clase de activo intangible	Vida útil en años
Programas computacionales	3 a 5
Software	3 a 10
Licencia de uso de programas	3 a 10

Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son base de la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias

La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Notas de carácter específico

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo de la cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá lo compone el efectivo en caja, saldo en bancos y depósitos que devengan intereses constituidos con vencimientos iguales o menores de 90 días.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

CUENTAS	2017	2016	Variación
CAJA	12.483.950,00	7.252.253,00	5.231.697,00
Caja Pública	9.286.850,00	6.138.300,00	3.148.550,00
Caja Privada	3.197.100,00	1.113.953,00	2.083.147,00
BANCOS	303.652.116,71	242.859.579,19	60.792.537,52
Bancos Público (1)	116.974.809,31	173.881.007,58	(56.906.398,27)
Bancos Privado (2)	186.677.507,40	68.978.571,61	117.698.935,79
CUENTAS DE AHORRO	4.429.056,73	14.476.664,54	(10.047.607,81)
Cuentas Ahorro Público	370.214,04	6.529.050,04	(6.158.836,00)
Cuentas Ahorro Privado	4.058.842,69	7.947.614,50	(3.888.771,81)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	320.565.123,44	264.588.496,73	55.976.626,71

- (1) El saldo de bancos de origen público con restricción de uso a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$1,364,231,80 y \$28,580,534,61 respectivamente, correspondiente a efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene la cámara con terceros.

- (2) De igual manera, el saldo de bancos de origen privado incluye a 31 de diciembre de 2017 y 2016 efectivo restringido para uso exclusivo de convenios con terceros por valor de \$148,643,380,45 y \$16,496,263,00 respectivamente.

Los saldos de bancos se encuentran debidamente conciliados. Al comparar los saldos del efectivo y equivalente a 31 de diciembre de las vigencias 2017 y 2016 encontramos:

- El saldo de la caja general presenta un incremento del 72,14% (\$3,148,550) al pasar de \$7,252,253 en 2016 a \$12,483,950 en 2017, debido a que el recuado de los días 26 a 29 de diciembre se consignaron hasta el 04 de enero de 2018 por inconveniente interno. El efectivo se custodio en la caja fuerte de la Entidad.
- EL Saldo en Bancos de las cuentas propias de la cámara para los años 2017 y 2016 es de \$153,644,504,46 y \$197,782,781,58 respectivamente, con una disminución de \$44,138,277,12 debido a costos incurridos en la mejora del edificio sede y amortización del crédito especialmente.
- EL Saldo en cuentas de ahorro para presentan una disminución de \$10,047,607,81

5 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado, sección 11 Instrumentos Financieros de la NIIF para Pymes y se presentan clasificadas como corrientes no corrientes.

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2017	2016	Variacion
CLIENTES	-	250.560,00	(250.560,00)
Cientes Público	-	-	-
Cientes Privado (1)	-	250.560,00	(250.560,00)
INGRESOS POR COBRAR (2)	3.856.001,00	10.330.732,00	(6.474.731,00)
Ingresos por cobrar Público	3.856.001,00	4.080.000,00	(223.999,00)
Ingresos por cobrar Privado	-	6.250.732,00	(6.250.732,00)
ANTICIPO IMPTOS Y CONTRIBUCION (3)	121.313,00	-	121.313,00
Antic. De Imptos y Contrib. Público	94.313,00	-	94.313,00
Antic. De Imptos y Contrib. Privado	27.000,00	-	27.000,00
CTAS. POR COBRAR A TRABAJADORES (4)	16.957.917,00	15.781.213,00	1.176.704,00
Préstamos a empleados Privado	16.957.917,00	15.781.213,00	1.176.704,00
DEUDORES VARIOS (5)	122.226.306,00	191.373.755,00	(69.147.449,00)
Deudores varios Público (5,1)	24.734.558,00	15.407.885,00	9.326.673,00
Duedores varios Privado (5,2)	97.491.748,00	175.965.870,00	(78.474.122,00)
DETERIORO DE CXC (6)	-	14.138.014,00	(12.496.510,00)
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	129.023.523,00	216.094.756,00	(87.071.233,00)

- Saldo a 31 de diciembre de 2016 por concepto de servicio de capacitación.
- Los ingresos por cobrar corresponden a servicios de alquiler de auditorios de origen publico en 2017 por \$3,856,001 y 2016 por \$4,080,000. La vigencia 2016 presenta ingresos por cobrar por valor de \$6,250,732 correspondiente al 30% del total de intereses recuados de los creditos colocados del convenio con el PNUD como contrapartida por la administración del convenio; en 2017 se presenta saldo \$0 porque fue liquidado y cobrado en el mes de diciembre.
- El anticipo de impuestos y contribución presentado en la vigencia 2017 por \$121,313 corresponde al IVA retenido por los usuarios al momento del pago de servicios tanto publicos como privados prestados por la cámara.
- Las cuentas por cobrar a trabajadores son dineros otorgados en calidad de préstamos por libranza descontados por nómina a un plazo máximo de tres años y una tasa del 12% anual; reglamentados por la cámara, reglamento que forma parte de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

El saldo de cuentas por cobrar a empleados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$16,957,917 y \$15,781,213 respectivamente, y presenta un incremento de \$1,176,704. Estos saldos se presentan en el estado de Situación Financiera divididos en corriente el valor estimado amortizar durante la vigencia inmediatamente siguiente de acuerdo a las cuotas programadas en la tabla de amortización, y como no corriente el saldo, como se muestra en la siguiente tabla:

Años	Saldo Dic. 31	Corriente	No corriente
2016	15.781.213	13.954.895	1.826.318,00
2017	16.957.917,00	10.468.925	6.488.992,00

Las cuentas por cobrar a empleados se presentan al costo amortizado y no se reconoce ingreso o gasto por diferencia en tasa de interés, porque la tasa de interés interna del 12% anual esta por encima de las tasas de mercado para créditos similares (libranza) del 0,9% en algunas entidades bancarias.

- (5) El saldo total de deudores varios a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$122,226,306 y \$191,373,755 respectivamente, presenta una disminución de \$69,147,449 y corresponde a los siguientes conceptos:

- (5.1) El saldo de deudores varios de origen público a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por \$24,734,558 Y \$15,407,885 respectivamente presenta un incremento de \$9,326,673 compuesto por los siguientes conceptos:

Conceptos	2017	2016	Variación
Ctas por cobrar incapacidades a EPS y ARL	23.797.822,00	14.939.508,00	8.858.314,00
Otras CxC de menor cuantía	936.736,00	468.377,00	468.359,00
Total	24.734.558,00	15.407.885,00	9.326.673,00

El saldo de cuentas por cobrar a EPS y ARL muestra un alto índice de incapacidades durante la vigencia 2017 frente al acumulado de la vigencia 2016. En el año 2017 se realizó gestión de cobro ante las diferentes EPS y se esta a la espera del pago de las incapacidades.

- (5.2) El saldo de deudores varios de origen privado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por \$91,491,748 y \$175,965,870 respectivamente presenta una disminución de \$78,474,122 por concepto de recaudo de cartera de los créditos colocados a través del Fondo Rotatorio Microempresarial y el convenio PNUD.

Los deudores varios de origen privado esta compuesto por:

Créditos Fondo Rotatorio Microempresarial

El "Fondo Rotatorio Microempresarial" de la Cámara de Comercio de Florencia tiene como fin contribuir con el fortalecimiento de micropresas mediante el servicio de créditos a empresarios, y de esta manera apoyar el desarrollo y competitividad de las actividades productivas generadas. Los créditos fueron otorgados a diferentes plazos según la cuantía así: créditos hasta \$1,000,000 a 12 meses, hasta \$2,000,000 a 24 meses y hasta \$5,000,000 a 36 meses pagados en cuotas mensuales; a una tasa de interés corriente del 1,5% mensual, 18% anual e interes de mora del 2% mensual.

A partir del año 2016 la Presidencia Ejecutiva de la Entidad tomo la decisión de no colocar más créditos debido a la alta morosidad en el pago e iniciar una gestión rigurosa de recaudo de la créditos colocados.

El saldo de cuentas por cobrar por créditos del Fondo Rotatorio Microempresarial para los años 2017 y 2016 es de \$48,986,973 y \$93,310,870 respectivamente, mostrando una disminución de \$44,323,897 por recaudo de cartera. Estos saldos se presentan en el estado de Situación Financiera divididos en corriente el valor estimado amortizar durante la vigencia inmediatamente siguiente de acuerdo a las cuotas programadas en la tabla de amortización, y como no corriente el saldo, como se muestra en la siguiente tabla:

Años	Saldo Dic. 31	Corriente	No corriente
2016	93.310.870,00	48.756.698,00	44.554.172,00
2017	48.986.973,00	13.108.773,00	35.878.200,00

Cálculo del interés diferencial entre tasa de colocación y la tasa de mercado

A 31 de diciembre de 2017 la Entidad realizo el cálculo de la diferencia entre el interés recibido liquidado con la tasa interna de colocación (18% anual) y la tasa promedio de mercado para préstamos en la modalidad de microcréditos del 36,76%, llevando el menor valor recibido por intereses tanto al ingreso como al gasto, ver tabla a continuación:

Capital pagado	Int. Pagado (18%)	Int. tasa mercado (36,76%)	Diferencia
44.323.898,00	6.628.264,00	14.503.778,00	7.875.514,00
			7.978.301,64

Deterioro de la cartera

La Cámara de Comercio de Florencia, tiene estipulado en el Reglamento del Fondo Rotatorio Microempresarial, la política de deterioro para las cuentas por cobrar originadas en los créditos colocados a través de este fondo, la cual dice que la provisión de cartera se calculará sobre los saldos a 31 de diciembre que tengan más de un año de vencidos.

Sin embargo, según análisis de cartera realizado por el área responsable estimo conveniente deteriorar el 100% de la cartera con vencimiento mayor a 90 días por valor \$13,173,897 correspondiente a 13 deudores que fueron notificados, reportados a la CIFI, y no tienen voluntad de pagar.

Cartera por vencer	30.704.017,00
Cartera de 1 a 90 días de vencida	5.109.059,00
Cartera de 91 a más de 360 días	13.173.897,00
Total saldo balance	48.986.973,00

Créditos convenio PNUD

La cámara de comercio "administra en calidad de convenio unos recursos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo "PNUD", para microcréditos con plazo máximo de 3 años y tasa de interés del 24% efectivo anual.

La cámara no reconoce costo amortizado de los préstamos a terceros colocados a través del convenio PNUD, debido a que solo administra los recursos bajo unas condiciones ya establecidas por el PNUD, y al vencimiento del convenio debe reembolsar el capital más el 30% de los intereses. El 70% restante de los intereses el PNUD los da a la cámara para contribuir con los gastos administrativos del convenio.

El saldo de cuentas por cobrar por créditos del PNUD para los años 2017 y 2016 es de \$48,395,905 y \$82,655,000 respectivamente. Muestra una disminución de \$34,259,095 por pago de cartera. Estos saldos se presentan en el estado de Situación Financiera divididos en corriente el valor estimado amortizar durante la vigencia inmediatamente siguiente de acuerdo a las cuotas programadas en la tabla de amortización, y como no corriente el saldo, como se muestra en la siguiente tabla:

Años	Saldo Dic. 31	Corriente	No corriente
2016	82.655.000,00	40.689.808,00	41.965.192,00
2017	48.395.905,00	36.125.502,00	12.270.403,00

- (6) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de:

Detalle	2017	2016	Variación
Saldo inicial	1.641.504,00	1.841.504,00	(200.000,00)
Gasto por deterioro del periodo	13.173.897,00	17.808.219,00	(4.634.322,00)
Recuperación deterioro	(677.387,00)	(200.000,00)	(477.387,00)
Cartera dada de baja	-	(17.808.219,00)	(17.808.219,00)
Saldo final	-	1.641.504,00	12.496.510,00

En el año 2016 se deterioro y se dió de baja cartera por valor de \$17,808,219 correspondiente al 100% del saldo de 7 créditos con vencimientos mayor a 360 días de deudores que manifestaron no tener voluntad de pago y otros que no se pudieron ubicar.

En el año 2017 se deterioro cartera por valor de \$13,173,897 correspondiente a 13 créditos con vencimiento entre 91 y más de 360 días, la cartera aún no se da de baja porque aunque se estima completamente perdida por la falta de cultura de pago y otros inconvenientes de los deudores, ésta fue entregada a un abogado para cobro por comisión.

6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes corresponden a aportes en cooperativas y a 31 de diciembre de 2017 y 2016 presenta saldos por \$1.031.540 y 644,924 respectivamente.

7 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Concepto	2017	2016	Variación
Anticipo a proveedores - público	-	8.063.750,00	(8.063.750,00)
Cuenta por cobrar de público a privado	78.118.521,08	15.252.075,86	62.866.445,22
Total	78.118.521,08	23.315.825,86	54.802.695,22

El anticipo a proveedores del año 2016 se realizo para la impresión de la Revista Eje Comercial \$1,996,000 y para compra de carpetas tipo chuspa \$6,067,750.

Las cuentas por cobrar de público a privado es un movimiento interno entre recursos por pagos de gastos o costos de inversión privada con recursos públicos, y que estan por reintegrar. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 presenta saldos por \$78,118,521,08 y 15,252,075,86 respectivamente, mostrando un incremento del 412% equivalente a \$62,866,445,22 debido a la mejora realizada en el edificio sede administrativa parte privada con recursos de origen público.

8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del consolidado de la propiedad planta y equipo para las vigencias 2017 y 2016.

CUENTAS	2017	2016	Variación
TERRENOS	908.463.890,00	908.463.890,00	0,00
Público	775.608.000,00	775.608.000,00	0,00
Privado	132.855.890,00	132.855.890,00	0,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	14.000.000,00	-14.000.000,00
EDIFICIOS	5.136.016.408,00	4.697.738.456,00	438.277.952,00
Público	4.662.507.585,00	4.295.750.140,00	366.757.445,00
Privado	473.508.823,00	401.988.316,00	71.520.507,00

MAQUINARIA Y EQUIPO - Público	16.040.151,00	14.300.151,00	1.740.000,00
MUEB. Y EQUIPOS OFICINA	746.060.352,00	687.807.787,00	58.252.565,00
Público	738.573.157,00	686.540.592,00	52.032.565,00
Privado	7.487.195,00	1.267.195,00	6.220.000,00
EQUIPO DE COMP. Y COMUNIC.	198.500.660,83	117.708.197,83	80.792.463,00
Público	196.323.004,83	115.530.541,83	80.792.463,00
Privado	2.177.656,00	2.177.656,00	0,00
VEHICULOS - Público	36.893.016,00	36.893.016,00	0,00
DEPRECIACION ACUMULADA	(507.822.261,96)	(296.428.096,53)	-211.394.165,43
Público	-481.635.011,55	-279.412.567,68	-202.222.443,87
Privado	-26.187.250,41	-17.015.528,85	-9.171.721,56
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6.534.152.215,87	6.180.483.401,30	353.668.814,57

La propiedad planta y equipo se presenta al costo histórico menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan; y esta compuesta por terrenos, edificios, construcciones y/o mejoras en curso, muebles y equipos de oficina, equipos de computación y comunicación y flota y equipo de transporte.

La depreciación se calcula por el método lineal durante sus vidas útiles estimadas según política de Propiedad Planta y equipo de la Entidad. La depreciación de los activos inicia cuando están listos para su uso para el cual fueron adquiridos.

Clase de activos	Vida útil en años
Terrenos	No se deprecia
Edificaciones	20 a 50
Maquinaria y equipo	10 a 20
Muebles y equipos de oficina	5 a 10
Equipos de cómputo	3 a 5
Equipos de telecomunicaciones	3 a 10
Vehículos	5 a 10

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO 2017 Y 2016

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Construcciones y/o mejoras en curso	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Maquinaria y equipo y Vehículos	Total
A Enero 1 de 2016	5.606.202.346,00	14.000.000,00	752.282.153,83	51.193.167,00	6.423.677.666,83
Compras y adiciones	-	-	67.250.152,00	-	67.250.152,00
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	(14.016.321,00)	-	(14.016.321,00)
A diciembre 31 de 2016	5.606.202.346,00	14.000.000,00	805.515.984,83	51.193.167,00	6.476.911.497,83
Compras y adiciones	438.277.952,00	424.277.952,00	139.045.028,00	1.740.000,00	1.003.340.932,00
Reclasificaciones	-	(438.277.952,00)	-	-	(438.277.952,00)
Ventas o retiros	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	6.044.480.298,00	-	944.561.012,83	52.933.167,00	7.041.974.477,83
Depreciación y deterioro acumulado					
A Enero 1 de 2016	26.604.399,19	-	69.630.394,85	14.847.947,40	111.082.741,44
Depreciación anual	93.954.769,08	-	169.042.837,30	8.808.618,36	271.806.224,74
Deterioro de valor	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	(80.421.540,55)	(6.039.329,10)	(86.460.869,65)
A diciembre 31 de 2016	120.559.168,27	-	158.251.691,60	17.617.236,66	296.428.096,53
Depreciación anual	94.648.577,33	-	106.950.969,74	9.794.618,36	211.394.165,43
Deterioro de valor	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	215.207.745,60	-	265.202.661,34	27.411.855,02	507.822.261,96
Importe en libros					
A diciembre 31 de 2016	5.485.643.177,73	14.000.000,00	647.264.293,23	33.575.930,34	6.180.483.401,30
A diciembre 31 de 2017	5.829.272.552,40	-	679.358.351,49	25.521.311,98	6.534.152.215,87
Variación	343.629.374,67	(14.000.000,00)	32.094.058,26	(8.054.618,36)	353.668.814,57

Para el año 2017 la propiedad planta y equipo presenta un incremento del 5,72% equivalente a \$353,668,814,57 al pasar de \$6,180,483,401,30 en 2016 a \$6,553,415,215,87 en 2017, incrementos reflejados en edificios, equipos de oficina, computación, comunicación y maquinaria y equipo. El total de los recursos invertidos en propiedad planta y equipo en la vigencia 2017 fue de \$565,062,980 detallados en el movimiento de propiedad planta y equipo separado por origen de recursos públicos y privados.

La depreciación de los años 2017 y 2016 fue de \$507,822,261,96 y \$296,428,096,53 respectivamente, con un incremento del 71,31% equivalente a \$211,394,165,43.

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PUBLICO 2017 Y 2016

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Construcciones y/o mejoras en curso	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Maquinaria y equipo y Vehículos	Total
A Enero 1 de 2016	5.071.358.140,00	14.000.000,00	747.749.781,83	51.193.167,00	5.884.301.088,83
Compras y adiciones	-	-	67.250.152,00	-	67.250.152,00
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	(12.928.800,00)	-	(12.928.800,00)
A diciembre 31 de 2016	5.071.358.140,00	14.000.000,00	802.071.133,83	51.193.167,00	5.938.622.440,83
Compras y adiciones	366.757.445,00	423.769.452,00	132.825.028,00	1.740.000,00	925.091.925,00
Reclasificaciones	-	(437.769.452,00)	-	-	(437.769.452,00)
Ventas o retiros	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	5.438.115.585,00	-	934.896.161,83	52.933.167,00	6.425.944.913,83
Depreciación y deterioro acumulado					
A Enero 1 de 2016	18.564.632,83	-	69.135.867,32	14.847.947,40	102.548.447,55
Depreciación anual	85.915.002,72	-	166.808.677,45	8.808.618,36	261.532.298,53
Deterioro de valor	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	(78.628.849,30)	(6.039.329,10)	(84.668.178,40)
A diciembre 31 de 2016	104.479.635,55	-	157.315.695,47	17.617.236,66	279.412.567,68
Depreciación anual	86.489.610,13	-	105.938.215,38	9.794.618,36	202.222.443,87
Deterioro de valor	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	190.969.245,68	-	263.253.910,85	27.411.855,02	481.635.011,55
A diciembre 31 de 2016	4.966.878.504,45	14.000.000,00	644.755.438,36	33.575.930,34	5.659.209.873,15
A diciembre 31 de 2017	5.247.146.339,32	-	671.642.250,98	25.521.311,98	5.944.309.902,28
Variación	280.267.834,87	(14.000.000,00)	26.886.812,62	(8.054.618,36)	285.100.029,13

La propiedad planta y equipo de origen público presenta un crecimiento del 5,04% equivalente a \$285,100,029,13 debido a que se realizaron las siguientes compras y/o inversiones:

En la vigencia 2017 se realizó una mejora al edificio sede el cual tiene participación pública y privada por un valor total de \$438,277,952, valor del cual \$14,000,000 corresponde al saldo acumulado en la cuenta construcciones y/o mejoras en curso a 31 de diciembre de 2016, es decir, que la inversión de recursos en la vigencia 2017 fue de \$424,277,952 (\$423,769,452 de origen público y \$508,500 de origen privado. Ver siguiente cuadro).

Del valor total de la mejora \$438,277,952, el valor de \$366,757,445 se llevó a la cuenta de edificios públicos y el saldo \$71,520,507 se llevó a la cuenta edificios privados.

Se compraron equipos de cómputo por valor de \$80,792,463 especialmente para cubrir necesidades del área de registros públicos por ampliación de planta de personal y requerimiento de nuevos equipos de mejor tecnología para prestar un mejor servicio.

Se compraron muebles y equipos de oficina por valor de \$52,032,565 correspondiente a mesas, sillas, aires, etc. y un motor por \$1,740,000.

La depreciación de los años 2017 y 2016 fue de \$481,635,011,55 y \$279,412,567,68 respectivamente, con un incremento del 72,37% equivalente a \$202,222,443,87.

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PRIVADO 2017 Y 2016

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Construcciones y/o mejoras en curso	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Maquinaria y equipo y Vehículos	Total
A Enero 1 de 2016	534.844.206,00	-	4.532.372,00	-	539.376.578,00

Compras y adiciones	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	(1.087.521,00)	-	(1.087.521,00)
A diciembre 31 de 2016	534.844.206,00	-	3.444.851,00	-	538.289.057,00
Compras y adiciones	71.520.507,00	508.500,00	6.220.000,00	-	78.249.007,00
Reclasificaciones	-	(508.500,00)	-	-	(508.500,00)
Ventas o retiros	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	606.364.713,00	-	9.664.851,00	-	616.029.564,00
Depreciación y deterioro acumulado					
A Enero 1 de 2016	8.039.766,36	-	494.527,53	-	8.534.293,89
Depreciación anual	8.039.766,36	-	2.234.159,85	-	10.273.926,21
Deterioro de valor	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	(1.792.691,25)	-	(1.792.691,25)
A diciembre 31 de 2016	16.079.532,72	-	935.996,13	-	17.015.528,85
Depreciación anual	8.158.967,20	-	1.012.754,36	-	9.171.721,56
Deterioro de valor	-	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	24.238.499,92	-	1.948.750,49	-	26.187.250,41
A diciembre 31 de 2016	518.764.673,28	-	2.508.854,87	-	521.273.528,15
A diciembre 31 de 2017	582.126.213,08	-	7.716.100,51	-	589.842.313,59
Variación	63.361.539,80	-	5.207.245,64	-	68.568.785,44

La propiedad planta y equipo de origen privado presenta un aumento del 13,15% equivalente a \$68,568,785,44 y durante la vigencia 2017 se realizaron las siguientes adiciones:

De la mejora al edificio sede parte privada por \$71,520,507.

Se compraron muebles y equipos de oficina por \$6,220,000

La depreciación de los años 2017 y 2016 fue de \$26,187,250,41 y \$17,015,528,85 respectivamente, con un incremento del 53,90% equivalente a \$9,171,721,56.

9 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

En el año 2017 se adquirió una licencia para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOXFLOW G.D a la empresa MAKROSOFT, amortizable a 10 años, método lineal.

Costo	Licencias	Programas Informáticos	Patentes	Total
A Enero 1 de 2016	-	-	-	-
Compras y adiciones	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2016	-	-	-	-
Compras y adiciones	74.970.000,00	-	-	74.970.000,00
Ventas o retiros	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	74.970.000,00	-	-	74.970.000,00
Amortización y deterioro acumulado				
A Enero 1 de 2016	-	-	-	-
Amortización anual	-	-	-	-
Deterioro de valor	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2016	-	-	-	-
Amortización anual	3.526.574,00	-	-	3.526.574,00
Deterioro de valor	-	-	-	-
Ventas o retiros	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2017	3.526.574,00	-	-	3.526.574,00
Importe en libros				
A diciembre 31 de 2016	-	-	-	-

A diciembre 31 de 2017

71.443.426,00

71.443.426,00

10 PARTE CORRIENTE Y NO CORRIENTE DE PRESTAMOS NO CORRIENTES

Crédito adquirido con el Banco de Colombia para la construcción del Centro Empresarial por valor de \$2,300,000,000 con garantía real hipotecaria cobertura del 70%, plazo 12 años con periodo de gracia de 2 años, abonos trimestrales. El crédito fue desembolsado de acuerdo al avance de la obra con el propósito de no tener dinero ocioso, en las fechas y cuantías que se relacionan a continuación:

FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO	TOTAL	TASA INTERES	SALDO 31 DIC.
27 de septiembre de 2013	27 de diciembre de 2025	540.000.000	DTF + 4,8%	391.901.889
22 de noviembre de 2013	22 de febrero de 2026	300.000.000	DTF + 4,6%	235.413.810
20 de febrero de 2014	20 de mayo de 2026	300.000.000	DTF + 5,9%	243.533.892
28 de julio de 2014	30 de septiembre de 202	300.000.000	DTF + 7,5%	261.575.825
05 de septiembre de 2014	5 de diciembre de 2026	360.000.000	DTF + 7,6%	309.213.589
18 de diciembre de 2014	18 de marzo de 2027	500.000.000	DTF + 5,9%	439.404.956
TOTAL DESEMBOLSOS		2.300.000.000		1.881.043.961

Crédito adquirido con Bancóomeva para cubrir el flujo de tesorería negativo por valor de \$200,000,000, sin garantía, plazo 12 Meses, abonos mensuales. El crédito fue desembolsado en su totalidad en las fechas y cuantías que se relacionan a continuación:

FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO	TOTAL	TASA INTERES	SALDO 31 DIC.2017
30 de noviembre de 2017	05 de diciembre de 2018	200.000.000	16,62%	200.000.000
TOTAL DESEMBOLSOS		200.000.000		200.000.000

OBLIGACION FINANCIERA	2017	2016	Variación
Corriente	430.000.000,00	430.000.000,00	-
Amortización Cr. Bancolombia	230.000.000,00	230.000.000,00	-
Amortización Cr. Banco BBVA	-	200.000.000,00	(200.000.000,00)
Amortización Cr. Bancóomeva	200.000.000,00	-	200.000.000,00
No corriente			
Amortización Cr. Bancolombia	1.651.043.961,00	1.933.500.000,00	(282.456.039,00)
OBLIGACION FINANCIERA	2.081.043.961,00	2.363.500.000,00	(282.456.039,00)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de obligaciones financieras es de \$2,081,043,961 y \$2,363,500,000 respectivamente, presenta una disminución de \$282,456,039.

En marzo de 2017 se cancelo el total del crédito del banco BBVA realizado en el mes de diciembre de 2016 por \$200,000,000.

El saldo de la obligación con el Banco de Colombia a 31 de diciembre de 2017 es de \$1,881,043,961. Durante la vigencia 2017 se amortizo \$282,456,069, valor que incluye un pago anticipado en el mes de junio por valor 128,500,000 (\$18,543,961 de Interés y 109,956,039 abono a capital).

11 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2017	2016	Variación
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (1)	232.294.493,60	76.744.637,00	155.549.856,60
Público	216.261.194,00	68.180.823,00	148.080.371,00
Privado	16.033.299,60	8.563.814,00	7.469.485,60
ACREEDORES VARIOS (2)	28.819.328,00	18.852.842,00	9.966.486,00
Público	27.224.550,00	16.376.892,00	10.847.658,00
Privado	1.594.778,00	2.475.950,00	(881.172,00)
RETENCION EN LA FUENTE (3)	7.892.523,00	4.477.219,00	3.415.304,00
Público	7.206.121,00	4.360.841,00	2.845.280,00
Privado	686.402,00	116.378,00	570.024,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO (4)	-	789.531,00	(789.531,00)
Público	-	781.131,00	(781.131,00)
Privado	-	8.400,00	(8.400,00)
IMP. DE IND. Y COM. RETENIDO (5)	1.089.909,00	397.142,00	692.767,00
Público	1.011.363,00	378.651,00	632.712,00

Privado	78.546,00	18.491,00	60.055,00
IMPOVENTAS POR PAGAR (6)	4.047.705,00	3.536.001,00	511.704,00
Público	3.659.518,00	2.827.561,00	831.957,00
Privado	388.187,00	708.440,00	(320.253,00)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (7)	148.755.491,00	114.972.630,00	33.782.861,00
Público:	146.088.862,00	112.918.701,00	33.170.161,00
Salarios	1.276.124,00	-	1.276.124,00
Cesantías	55.941.935,00	48.360.762,00	7.581.173,00
Intereses	6.526.474,00	5.654.668,00	871.806,00
Prima de servicios	93.461,00	-	93.461,00
Vacaciones	27.540.719,00	19.548.375,00	7.992.344,00
Primas extralegales	9.398.000,00	2.387.500,00	7.010.500,00
Aporte a EPS	8.222.439,00	8.243.761,00	(21.322,00)
Aporte a Fondos de Pensiones	10.472.789,00	10.356.724,00	116.065,00
Aportes a la ARL	481.350,00	305.450,00	175.900,00
Aportes al ICBF, SENA y COMFACA	5.933.650,00	5.863.843,00	69.807,00
Libranzas	18.805.553,00	11.087.215,00	7.718.338,00
Otras retenciones de nómina	1.396.368,00	1.110.403,00	285.965,00
Privado:	2.666.629,00	2.053.929,00	612.700,00
Cesantías	1.185.886,00	996.333,00	189.553,00
Intereses	137.874,00	102.770,00	35.104,00
Vacaciones	506.194,00	480.522,00	25.672,00
Aporte a EPS	148.261,00	146.639,00	1.622,00
Aporte a Fondos de Pensiones	189.711,00	188.489,00	1.222,00
Aportes a la ARL	6.250,00	5.850,00	400,00
Aportes al ICBF, SENA y COMFACA	106.850,00	94.223,00	12.627,00
Libranzas	385.603,00	39.103,00	346.500,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	422.899.449,60	219.770.002,00	203.129.447,60
CUENTAS POR PAGAR			

Pasivos Corrientes: La cámara de Comercio clasifica sus pasivos como corriente cuando se espera liquidar en el transcurso normal de operación de la Entidad, dentro de los 12 meses siguientes al periodo que se informa.

- (1) **Cuentas por pagar comerciales** se reconocen cuando la Entidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor. A 31 de diciembre de 2017 presentan un incremento del 202,68% equivalente a \$155,549,856,60 al pasar de \$76.744,637 en 2016 a \$232,294,493,60 en 2017. Los saldos de las cuentas de mayor relevancia en 2017 son las siguientes:

Cuenta	Valor	Concepto
Honorarios	39.479.749,00	\$18,559,260 honorarios por actividades de la Entidad y \$20,920,489 ejecución convenios
Mantenimiento	6.368.072,00	
Arrendamientos	9.448.388,00	
Servicios	12.338.057,00	
Aseo y vigilancia	9.172.949,00	
Publicidad	4.539.779,60	
Cheques en mano	34.826.779,00	Cheques girados y no cobrados a 31 de diciembre de 2017
Otros costos y gastos	110.564.264,00	\$95,647,391 costos mejora edificio y \$14,916,873 gastos por pagar varios de funcionamiento
Cuentas de menor cuantía	5.556.456,00	
Total cuentas por pagar comerciales	232.294.493,60	

- (2) Los acreedores varios presentan un incremento de \$9,966,486 y corresponden a reintegros por pagar por valor de \$13,216,628 por concepto de devoluciones de trámites registrales tanto locales como del Rues, devolución de recursos a beneficiarios de la Ley 1429/2010, saldo que paso de \$4,584,700 en diciembre de 2016 a \$15,602,700 en 2017 debido a que la Dirección de Registros Públicos realizó nuevamente una revisión de la base de datos y encontro nuevos beneficiarios los cuales no se encontraban en los registros contables. La cámara opto por compensar estos dineros a los comerciantes en el momento en que realicen nuevos trámites registrales para lo cual en el mes de diciembre de 2017 creo alerta en el sistema de recaudo para cada comerciante con derecho a devolución.
- (3) Este pasivo comprende las obligaciones con la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacional por concepto de Retención en la Fuente pendientes de pago a la fecha de cierre anual, correspondiente a las retenciones practicadas en el mes de diciembre. Presenta un incremento frente al año 2016 del 76,28% por \$3,415,304.
- (4) Valor del IVA teórico practicado por el régimen común a los responsables del régimen simplificado. La reforma tributaria 1819 de 2016 elimina el IVA teórico generado en las compras efectuadas por el regimen común al régimen simplificado a partir de enero de 2017.
- (5) Este pasivo comprende las obligaciones con la Alcaldía Municipal de Florencia, por concepto de retenciones de ICA efectuado en el mes de diciembre y pendiente de pago al cierre del ejercicio.
- (6) Comprende obligaciones con la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacional por concepto de *impuesto al valor agregado (IVA)* una carga fiscal sobre el consumo. El IVA es un impuesto indirecto. Presenta un incremento del 14,47% \$51,704 frente al año 2017 debido a mayor ongreso por capacitaciones y venta de información comercial.
- (7) Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, originadas en un contrato de trabajo de conformidad con las disposiciones legales y acuerdos laborales vigentes.

La cámara paga una prima extralegal de servicios y una prima extralegal de vacaciones, a los empleados vinculados antes del 01 de enero de 1993, que a la fecha solo quedan dos. Desde el año 2013 la Junta Directiva a venido aprobando el pago de una prima extralegal de vacaciones a todo el personal de planta, con excepción del Presidente Ejecutivo, pago cuya viabilidad es analizado cada año por la Junta Directiva al momento de la presentación, discusión y aprobación del presupuesto para la nueva vigencia de acuerdo con la productividad y disponibilidad de recursos de la entidad.

En la vigencia 2017 La Junta Directiva autoriza el pago de una prima extralegal de éxito por valor de \$1.500.000 a los directores de Promoción y Desarrollo y Director Jurídico, y de \$3.000.000 para el presidente ejecutivo como reconocimiento a la buena gestión realizada en el año.

Los beneficios a empleados presenta un incremento frente a la vigencia 2016 del 29,38% \$33,782,861.

12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	2016	2016	Variación
OTRAS PROVISIONES (1)	42.918.000,00	47.339.000,00	(4.421.000,00)
ING. RECIBIDOS POR ANTICIPADO (2)	830.716,00	4.289.000,00	(3.458.284,00)
Publico	830.716,00	3.977.000,00	(3.146.284,00)
Privado	-	312.000,00	(312.000,00)
DEPOSITOS RECIBIDOS - PÚBLICO	-	50.000,00	(50.000,00)
CUENTA POR PAGAR DE PV APB (3)	78.118.521,08	15.252.075,86	62.866.445,22
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS (4)	191.860.678,00	116.053.944,00	75.806.734,00
Público	191.860.678,00	16.030.444,00	175.830.234,00
Privado	-	100.023.500,00	(100.023.500,00)
INGRESOS RECIB. PARA TERCEROS (5)	381.800,00	15.992.265,00	(15.610.465,00)
Publico	381.800,00	24.100,00	357.700,00
Privado	-	15.968.165,00	(15.968.165,00)
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	314.109.715,08	198.976.284,86	115.133.430,22

Los otros pasivos no financieros son obligaciones contractuales que nos obligan a entregar bienes o prestar servicios, los saldos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son \$314.109,715,08 y \$198,976,284,86 respectivamente, presenta un incremento del 57,86% reflejado especialmente en anticipos y avances recibidos.

- (1) La cuenta provisiones por valor de \$42,918,000 son recursos por devolver a beneficiarios de la Ley 1780. Para la devolución de estos recursos al igual que la devolución de los beneficios de la Ley 1429/2010 en diciembre de 2017 la cámara coloco alertas en el sistema de recaudo a cada comerciante para que estos dineros sean compensados en el momento en que realicen un trámite ante la cámara.
- (2) Son ingresos recibidos para reserva de auditorios, los cuales se facturan una vez prestado el servicio o antes de iniciar el evento para el cual fue alquilado el auditorio.

- (3) La cuenta por pagar de privado a público es la contrapartida de la cuenta por cobrar de público a privado del movimiento interno entre recursos por pagos de gastos o costos de inversión privada con recursos públicos, y que están por reintegrar. La variación es igual a la de la cuenta por cobrar.
- (4) El saldo de la cuenta anticipos y avances recibidos está compuesto por anticipos recibidos para trámites de registro y que por alguna razón no se pudieron realizar en el momento por valor de \$238,244 y aportes recibidos de otras entidades para la ejecución de convenios por \$191,622,434, como se expone a continuación:

La cámara en cumplimiento de normas legales y de sus funciones realiza alianzas a través de convenios de cooperación con otras entidades con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación y el desarrollo regional, para lo cual recibió recursos de destinación específica detallados a continuación:

COSTO	1. CONV. CCB 6200004733-2015	2. CONV. CCB 6200007143-2017	3. CONV. PNUD MICROCREDITOS	4. CONV. ACDIVOCA	TOTAL
A Enero 1 de 2016	-	-	-	-	-
Aportes Cámara Bogotá	20.000.000,00	-	-	-	20.000.000,00
Aportes Cámara Florencia	20.000.000,00	-	-	-	20.000.000,00
Aporte PNUD	-	-	100.000.000,00	-	100.000.000,00
Valor ejecución de aportes	(27.217.500,00)	-	-	-	(27.217.500,00)
A diciembre 31 de 2016	12.782.500,00	-	100.000.000,00	-	112.782.500,00
Aportes Acdivoca	-	-	-	91.385.737,00	91.385.737,00
Aportes Cámara Bogotá	9.716.000,00	34.000.000,00	-	-	43.716.000,00
Valor ejecución de aportes	-	(31.500.000,00)	-	(11.728.754,00)	(43.228.754,00)
Devolución aportes a Bgtá	(10.608.000,00)	-	-	-	(10.608.000,00)
Devolución aportes a Fcia	(11.890.500,00)	-	-	-	(11.890.500,00)
Capitalización Int. Cr. PNUD	-	-	9.465.451,00	-	9.465.451,00
A diciembre 31 de 2017	-	2.500.000,00	109.465.451,00	79.656.983,00	191.622.434,00

El manejo de la ejecución de los convenios se realizó de acuerdo a la política 3,7 convenios subvenciones del gobierno la cual hace parte del punto 3 políticas contables significativas.

Efectos de los convenios en los estados financieros

1. CONV. CCB 6200004733-2015: el convenio fue liquidado, y el saldo por ejecutar fue reintegrado a las partes aportantes, generando para éstas un ingreso por recuperación de gastos de vigencias anteriores lo cual tiene un efecto positivo en el resultado del ejercicio de la vigencia 2017. La no ejecución del 100% de los recursos del convenio se debió a la no realización de algunas actividades del modelo de desarrollo agroempresarial por incumplimiento del objeto del contrato por parte del contratista.

2. CONV. CCB 6200007143-2017: Su ejecución no presenta efectos sobre la utilidad del ejercicio, debido a que los recursos recibidos los cuales fueron ejecutados en su mayoría en el desarrollo del objeto del convenio, se registraron como ingresos y gastos en el estado de resultados, generando un efecto neutro. A diciembre 31 de 2017 el convenio tiene un saldo por ejecutar de \$2,500,000 e inició su proceso de liquidación; saldo que será reintegrado en el año 2018 a la Cámara de Comercio de Bogotá como lo establece el convenio.

3. CONV. PNUD MICROCREDITOS: dentro de las condiciones del convenio como administración delegada contempla el reconocimiento de los gastos en que incurre la Cámara por la administración del mismo mediante la participación del 50% en el año 2016 y 70% en el año 2017 de los intereses generados por el ciclo normal del convenio, lo cual representa un efecto positivo en el resultado del ejercicio.

El saldo del convenio a 31 de diciembre de 2017 está compuesto por el capital inicial más la capitalización de los intereses generados por los créditos colocados, según lo establece el convenio del 50% de los intereses de la vigencia 2016 y el 30% de los intereses de la vigencia 2017. Este saldo pasivo se encuentra en el activo así:

Banco BBVA 923000012 PNUD, efectivo restringido	57.257.643,45
Saldo cuentas por cobrar créditos conv. PNUD	48.395.905,00
Saldo de intereses 2017 por transferir a cuenta banco conv.	3.811.902,55
Total	109.465.451,00

4. CONV. ACDIVOCA: La ejecución del convenio no presenta efectos sobre el resultado del ejercicio debido a que los recursos recibidos y ejecutados se registran tanto en cuentas del ingreso como del gasto generando un efecto neutro. A 31 de diciembre de 2017 el convenio tiene un saldo por ejecutar de \$79,656,983 y continuará su ejecución hasta el 30 de noviembre de 2018.

Los convenios anteriormente relacionados en terminos generales no presentan efectos mayores en el estado de resultados, pero si tienen efecto sobre el estado de situación financiera toda vez que se tiene un efectivo restringido por valor de \$191,622,434 mostrando un incremento en el efectivo y equivalente al efectivo, pero que por ser de uso restringido la gerencia no puede tomar decisiones sobre su uso y darle una destinación diferente a la acordada en el convenio.

- (5) Los ingresos recibidos para terceros corresponde al saldo por pagar al Rues de la compensación realizada el 31 de diciembre de 2017 por \$381,800

13 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

	2017	2016	Variación
Cuentas por pagar no corrientes con proveedores	-	5.220.000,00	(5.220.000,00)

La cámara venia registrado en sus pasivos una cuenta por pagar correspondiente al 50% de los honorarios del contrato número 53/2011 apoderado judicial del proceso laboral. Proceso que finalizo en el mes de marzo de 2017 y por consiguiente se cancelo el saldo del valor del contrato al abogado.

14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	2017	2016	Variación
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	-	86.461.121,00	(86.461.121,00)

Las provisiones son reconocidas cuando la Cámara tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, por el cual es probable que la Cámara en un futuro deba desembolsar recursos para cancelar la obligación.

La provisión corresponde a un proceso laboral radicado bajo el número 2008-0082, y fallado en el año 2011 en primera instancia.

En el año 2014 la probabilidad de riesgo era del 60% y el monto de las pretenciones ascendia a \$76,461,121 según certificación del abogado apoderado.

En el año 2015 no se obtuvo certificación del abogado apoderado, sin embargo la Junta Directiva aprobó incrementar la provisión en el valor de \$10,000,000.

Al cierre de la vigencia 2016, la Dirección Jurídica de la Cámara manifiesto en comunicación escrita que el proceso habia sido remitido al Tribunal Superior de Pamplona y que el estado era el mismo.

Finalmente, en marzo de 2017 termino el proceso con fallo en contra de la cámara debiendo pagarse la suma de \$56,753,572. Del saldo restante por \$29,707,549 se pago \$884,250 correspondiente al 50% de los honorarios del contrato número 014/2011 del abogado apoderado de la cámara de una demanda por impugnación de actos de la Junta. El Saldo de honorarios del contrato 014/2011 se encontraba como cuenta por pagar hasta el año 2014, y en el proceso de convergencia el abogado de la cámara manifiesto que no se pagarían porque el proceso no se habia podido realizar. Sin embargo, finalmente el abogado cobro y la cámara pago razón por la cual se afecto el saldo de la provisión. El excedente de la provisión por \$28,823,299 se llevo a ingresos como una recuperación del gasto.

15 PATRIMONIO	2017	2016	Variación
FONDO SOCIAL (1)	1.917.201.202,12	1.917.201.202,12	-
Público	1.763.098.257,19	1.763.098.257,19	-
Privado	154.102.944,93	154.102.944,93	-
DONACIONES (2)	156.596.956,00	156.596.956,00	-
RESERVAS OCASIONALES (3)	-	592.000,00	(592.000,00)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (4)	505.081.227,68	99.648.618,27	405.432.609,41
Público	473.613.884,08	146.334.417,19	327.279.466,89
Privado	31.467.343,60	(46.685.798,92)	78.153.142,52
GANANCIAS ACUMULADAS IFRS (5)	1.663.881.059,31	1.663.881.059,31	-
Público	839.703.013,41	839.703.013,41	-
Privado	824.178.045,90	824.178.045,90	-
EXCEDENTES ACUMULADOS (6)	714.707.835,66	567.781.418,47	146.926.417,19
Público	644.440.451,03	497.514.033,84	146.926.417,19
Privado	70.267.384,63	70.267.384,63	-
DEFICIT ACUMULADO (7)	(641.187.057,06)	(594.501.258,14)	(46.685.798,92)
Público	-	-	-
Privado	(641.187.057,06)	(594.501.258,14)	(46.685.798,92)
PATRIMONIO	4.316.281.223,71	3.811.199.996,03	505.081.227,68
Patrimonio Público	3.720.855.605,71	3.247.241.721,63	473.613.884,08

- (1) **Fondo Social:** la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá es una entidad sin ánimo de lucro creada mediante decreto 1520 del 28 de agosto de 1972. Su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación, y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva.
- (2) **Donaciones:** Registra el valor recibido en diciembre de 2006 por la Cámara de la OIM representados en dinero y cuentas por cobrar del Fondo Rotatorio Microempresarial.
- (3) **Reservas:** El Saldo de la reserva constituida en el año 2016 para devolución de recursos a usuarios de los registros públicos por concepto de matrículas renovadas y canceladas durante el primer trimestre de la vigencia 2015. A 31 de diciembre de 2017, dicho saldo por valor de \$592.000 fue reclasificado a la cuenta excedentes acumulados.
- Excedente del ejercicio:** Corresponde al valor de la utilidad o pérdida del ejercicio resultante entre la diferencia de ingresos y gastos determinado al cierre o corte del ejercicio económico.
- (4) Comparativamente el año 2017 con el año 2016 el resultado del ejercicio presenta un incremento del 80,27% equivalente a \$405,432,609,41. Así mismo, el excedente de origen público presenta un incremento del 223,65% (\$327,279,466,89) y el excedente de origen privado presenta una disminución de la pérdida frente a la vigencia 2016 del 167,40% (78,153,142,52).
- (5) **Ganancias acumuladas IFRS:** son ganancias generadas por efecto del proceso de conversión a NIIF
- (6) **Excedentes acumulados:** Representa los excedentes o utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
- (7) **Déficit acumulados:** Representa los déficit o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El saldo total del patrimonio de las vigencias 2017 y 2016 es de \$4,316,281,223,71 y \$3,811,199,996,03 respectivamente, y presenta un incremento del 13,25% equivalente a \$505,081,227,68 debido al buen resultado de las vigencias 2016 y 2017.

El patrimonio público de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, a 31 de diciembre de 2017 Es de \$3,720,855,605,71 y para 2016 de \$3,247,241,721,63, con un incremento del 14,59% equivalente a \$473,613,884 con respecto al año 2016, correspondiente al incremento del resultado del ejercicio 2017 - 2016 por \$327,279,466,89 y el incremento en los excedentes acumulados con el resultado del año 2016 más el saldo de la reserva.

El saldo del patrimonio privado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$595,425,618 y \$563,958,274 respectivamente, con un crecimiento del 5,58% equivalente a \$31,467,343,60 reflejado en los excedentes del ejercicio los cuales presentan un incremento de \$78,153,142,52

16 INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad económica en un ejercicio determinado, clasificados en ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos e ingresos financieros, clasificados de conformidad con el Decreto 4698 de 2005 en públicos y privados.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a los incrementos en los beneficios económicos de La Cámara generados por las actividades de operación compuesta por los ingresos de Registro mercantil, Registro de proponentes, Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, Capacitación, Afiliaciones, Conciliación y arbitramento y Servicios Especiales.

INGRESOS DE ORIGEN PUBLICO: Proviene de los derechos y tarifas establecidos a favor de la Cámara por el manejo de los registros públicos delegados, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta, fruto de los bienes adquiridos con tales recursos.

INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO: Proviene de los servicios prestados a los clientes a favor de la Cámara, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con estos recursos.

Los ingresos percibidos por operaciones ordinarias están compuestos principalmente por los ingresos provenientes de los registros públicos delegados por el Estado y otros servicios empresariales como se relacionan a continuación:

Conceptos	2017	2016	Variación
DEL REGISTRO MERCANTIL (1)	2.871.414.300,00	2.515.898.100,00	355.516.200,00
Matrículas	434.070.000,00	326.935.000,00	107.135.000,00
Renovaciones	2.187.595.000,00	1.968.123.200,00	219.471.800,00
Inscripción de actos y documentos	82.390.900,00	72.881.900,00	9.509.000,00
Certificados del registro mercantil	100.303.400,00	92.013.600,00	8.289.800,00
Formularios del registro mercantil	66.684.800,00	55.560.000,00	11.124.800,00
Copias del registro mercantil	370.200,00	384.400,00	(14.200,00)

DEL REGISTRO DE PROPONENTES (2)	256.024.200,00	252.350.000,00	3.674.200,00
Inscripción de proponentes	49.793.000,00	66.845.000,00	(17.052.000,00)
Renovación de proponentes	136.561.000,00	118.938.000,00	17.623.000,00
certificados de proponentes	55.132.000,00	52.521.000,00	2.611.000,00
Actualización de proponentes	14.520.000,00	14.022.000,00	498.000,00
Copias del registro de proponentes	18.200,00	24.000,00	(5.800,00)
DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES ESAL (3)	242.622.800,00	218.888.800,00	23.734.000,00
Certificados de las ESAL	17.940.000,00	17.500.800,00	439.200,00
Derechos de Inscripción de las ESAL	30.213.600,00	28.821.400,00	1.392.200,00
Copias de las ESAL	712.000,00	817.800,00	(105.800,00)
Formularios de las ESAL	1.155.200,00	772.800,00	382.400,00
Renovación de las ESAL	192.602.000,00	170.976.000,00	21.626.000,00
OTROS INGRESOS PUBLICOS (4)	31.794.105,00	-	31.794.105,00
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(44.284.300,00)	(58.058.500,00)	13.774.200,00
Dev. Del registro mercantil	(14.364.200,00)	(3.188.600,00)	(11.175.600,00)
Descuentos Ley 1429	(11.083.500,00)	(4.946.900,00)	(6.136.600,00)
Descuentos Ley 1780	(16.767.000,00)	(49.923.000,00)	33.156.000,00
Dev. Del registro de proponentes	(537.000,00)	-	(537.000,00)
Dev. Del registro de las ESAL	(1.532.600,00)	-	(1.532.600,00)
INGRESOS OPERACIONALES PRIVADOS	111.581.977,00	77.022.312,00	34.559.665,00
Afiliaciones	47.118.700,00	42.380.000,00	4.738.700,00
Capacitaciones	33.304.893,00	17.752.471,00	15.552.422,00
Conciliación y arbitraje	15.402.132,00	14.862.695,00	539.437,00
Servicios especiales y varios	4.027.498,00	2.027.146,00	2.000.352,00
Ingresos ejecución convenio Acdivoca	11.728.754,00	-	11.728.754,00
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(2.948.079,00)	(108.000,00)	(2.840.079,00)
Dev. Afiliaciones	(975.800,00)	-	(975.800,00)
Dev. Capacitaciones	(287.396,00)	(108.000,00)	(179.396,00)
Dev. Conciliación y arbitraje	(1.684.883,00)	-	(1.684.883,00)
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.466.205.003,00	3.005.992.712,00	460.212.291,00
Ingresos actividades ordinarias Públicos	3.357.571.105,00	2.929.078.400,00	428.492.705,00
Ingresos actividades ordinarias Privados	108.633.898,00	76.914.312,00	31.719.586,00

- (1) De acuerdo con el artículo 19 del Código de Comercio dentro de las obligaciones del comerciante se encuentra la de matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil, este es uno de los principales objetivos de la Cámara de Comercio de Florencia, que busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales empleando elementos que determinan una confiable administración de los registros públicos cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

Los ingresos por concepto del Registro Mercantil constituyen un 76,51% y 78,29% sobre el total de los ingresos de la Cámara para los años 2017 y 2016 respectivamente.

- (2) El registro Único de Proponentes (RUP), es un registro de creación legal que llevan las Cámara de Comercio de todo el país. En éste deben inscribirse todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones señaladas en la Ley.

Los ingresos por concepto del Registro Único de Proponentes constituyen un 6,82% y 7,85% sobre el total de los ingresos de la Cámara para los años 2017 y 2016 respectivamente.

- (3) El registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro es una obligación para personas jurídicas que nace desde el año 2013.

Los ingresos por concepto del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro constituyen un 6,46% y 6,81% sobre el total de los ingresos de la Cámara para los años 2017 y 2016 respectivamente.

- (4) Los otros ingresos de origen público registran \$294,105 por concepto de venta libros de los registros a comerciantes y \$31,500,000 ingresos por ejecución del convenio 6200007143-2017 con Cámara de Comercio de Bogotá.

Los ingresos de las actividades ordinarias registran un crecimiento del 15,31% (\$460,212,291), con relación al año anterior al pasar de \$3,005,992,712 en 2016 a \$3.466,205,003 en el año 2017. Los ingresos de actividades ordinarias de origen público crecieron el 14,63% \$428,492,705 frente al año 2016 y alcanzo un total de \$3,357,571,105. Así mismo, los ingresos de actividades ordinarias de origen privado se incrementaron en un 41,24% \$76,914,312 y alcanzo un total de \$108,633,898.

OTROS INGRESOS

Corresponde a los ingresos o beneficios económicos originados en actividades distintas a las actividades ordinarias de la Cámara, es decir, diferentes a aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

OTROS INGRESOS	2017	2016	Variación
ARRENDAMIENTOS	136.443.063,00	134.157.447,00	2.285.616,00
Público	132.617.851,00	124.750.544,00	7.867.307,00
Privado	3.825.212,00	9.406.903,00	(5.581.691,00)
OTROS ING. DIVERSOS	107.139.794,70	42.694.058,99	64.445.735,71
Públicos:	37.783.299,70	17.934.776,99	19.848.522,71
Recuperación de costos y gastos	30.781.117,00	7.406.357,00	23.374.760,00
Patrocinio actividad comercio despierto	5.819.000,00	7.730.000,00	(1.911.000,00)
Aprovechamientos y sobrantes	1.183.182,70	2.798.419,99	(1.615.237,29)
Privados:	69.356.495,00	24.759.282,00	44.597.213,00
Recuperación de costos y gastos	28.823.299,00	-	28.823.299,00
Recuperación deterioro cartera (5)	10.331.529,00	2.791.091,00	7.540.438,00
Donaciones - Apoyo actividad sonrisas de vida	-	700.000,00	(700.000,00)
Ingresos gastos CIFIN y seguros microcréditos	4.297.494,00	-	4.297.494,00
Patrocinio actividades socioculturales	180.000,00	-	180.000,00
Aprovechamientos y sobrantes	1.160.173,00	663.691,00	496.482,00
Ingresos entrada eventos socioculturales	24.564.000,00	20.604.500,00	3.959.500,00
DEVOLUCION ING. NO OPERACIONALES	(110.391,00)	(864.655,00)	754.264,00
Público	(900,00)	(864.655,00)	863.755,00
Dev. Arrendamientos	-	(864.655,00)	864.655,00
Dev. Otros ingresos diversos	(900,00)	-	(900,00)
Privado	(109.491,00)	-	(109.491,00)
Dev. Otros ingresos diversos	(109.491,00)	-	(109.491,00)
OTROS INGRESOS	243.472.466,70	175.986.850,99	67.485.615,71
Otros ingresos Públicos	170.400.250,70	141.820.665,99	28.579.584,71
Otros Ingresos Privados	73.072.216,00	34.166.185,00	38.906.031,00

- (5) De los ingresos presentados como recuperación deterioro cartera en el año 2017 por \$10,331,529, \$9,654,142 son recuperación de cartera dada de baja desde diciembre de 2014 en el proceso de convergencia a NIIF, y \$677,387 corresponde a recuperación deterioro de cartera de una cliente que paga sus cuotas esporádicamente.

Los otros ingresos presentan un incremento del 38,35% por \$67,485,615,71 al pasar de \$175,986,850,99 en 2016 a \$243,472,466,70 en 2017, incremento reflejado especialmente en recuperación de costos y gastos públicos con \$23,374,760 por concepto de reintegros de aportes al convenio 4733/2015 Cámara de Comercio de Bogotá no ejecutados, reintegros gastos contratos programa 40 mil empleos y otros, recuperación de costos y gastos privados con \$28,823,299 correspondiente al saldo de la provisión para contingencias laborales, arrendamientos públicos con \$7,867,307 y recuperación de cartera con \$7,540,438.

Los otros ingresos de origen público presentan un incremento del 20,15% frente a la vigencia 2016 por \$28,579,584,71 reflejados especialmente en arrendamientos y recuperación de costos y gastos.

Los otros ingresos de origen privado presentan un incremento del 113,87% frente a la vigencia 2016 por \$38,906,031 reflejados de manera más significativa en recuperación de costos y gastos y recuperación de deterioro.

INGRESOS FINANCIEROS	2017	2016	Variación
Público	9.861.102,00	715.980,00	9.145.122,00
Interés cuentas de ahorro	30.703,00	462.466,00	(431.763,00)
Interés cheques postfechados	1.167.899,00	253.514,00	914.385,00
Interés CDT	8.662.500,00	-	8.662.500,00
Privado	33.362.382,20	30.900.685,55	2.461.696,65
Interés cuentas de ahorro	2.286,20	23.968,00	(20.681,80)
Interés préstamos	24.360.862,00	30.856.114,55	(6.495.252,55)
Interés CDT	1.596.082,00	-	1.596.082,00
Interés diferencia en tasa	7.381.549,00	-	7.381.549,00
Comisiones CN y/o cheques otras plazas	20.603,00	20.603,00	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	43.223.484,20	31.616.665,55	11.606.818,65
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO CONTABLE	3.752.900.953,90	3.213.596.228,54	539.304.725,36
Total ingresos del periodo público	3.537.832.457,70	3.071.615.045,99	466.217.411,71

Total ingresos del periodo privado	215.066.496,20	141.981.182,55	73.087.313,65
------------------------------------	----------------	----------------	---------------

Los ingresos financieros presentan un crecimiento del 36,71% \$11,606,818,65 al pasar de \$31,616,665,55 en 2016 a \$43,223,484,20 en 2017, incremento reflejado especialmente en interés CDT público con \$8,662,500 e interés CDT privados con \$1,596,082. En 2017 se presenta intereses por diferencia en tasa de cambio de los créditos colocados a través del Fondo Rotatorio Microempresarial por \$7,381,549.

Finalmente, el total de los ingresos del periodo contable 2017 registran crecimiento del 16,78% (\$539,304,725,36), con relación al año anterior al pasar de \$3.213,596,228,54 en 2016 a \$3.752,900,953,90 en el año 2017. La meta de crecimiento proyectada para los ingresos año 2017 fue del 15%.

Dentro del total de ingresos el 94,27% son ingresos de origen público (\$3,537,832,457,70) con un crecimiento del 15,18% (\$466,217,411,71) y el 5,73% son ingresos de origen privado (\$215,068,496,20) con un incremento del 51,48% (73,087,313,65) frente a la vigencia 2016.

17 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de su actividad económica en un ejercicio determinado, clasificados en gastos de la operación, otros gastos y gastos financieros, clasificados en públicos y privados de conformidad con el Decreto 4698 de 2005.

GASTOS DE ORIGEN PÚBLICO: La Cámara registra gastos como de origen público cuando se tiene relación directa con las funciones delegadas y asignadas, y son destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas por ley, excluidas las conciliaciones y arbitrajes

GASTOS DE ORIGEN PRIVADO: Se registran como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de la Cámara de Comercio y tienen relación directa con los ingresos privados.

Se aclara que la información enviada el día 31 de Enero de 2018, no era la definitiva ya que las Cámaras de Comercio tienen hasta el día 31 de Marzo para revisar y verificar las cifras del informe de cierre del año anterior, y la SIC tiene claro que esta información enviada a la fecha de enero puede sufrir cambios.

Se informa que el valor de los gastos reportados en el informe financiero presentado en el mes de enero de 2018 sufrieron una modificación, que los incremento en \$24,419,432,36 debido a que cuando se realizó el proceso de cambio de plataforma de trabajo de colgaap a NIIF en el sistema JSP7 en el mes de septiembre de 2017 y a pesar de que se realizó el proceso de revisión de saldos de la información migrada a la nueva plataforma, en el momento de revisar más detalladamente la información con ocasión de la elaboración de las notas a los estados financieros se encontró que la cuenta 1516 edificaciones del grupo propiedad, planta y equipo, presentaba un mayor valor debitado no concordante con el valor de la mejora realizada a edificios en la vigencia 2017, y al revisar en detalle el libro auxiliar se evidenció que por modificación del parámetro de la cuenta gastos por depreciación en el módulo de activos del programa JSP7, desde el mes de septiembre hasta diciembre el gasto por depreciación fue llevado a la cuenta 1516 edificios y no a la cuenta 5160 depreciaciones como debe ser. Razon por la cual se tuvo que corregir el código contable en el módulo de activos y reprocesar el comprobante de depreciaciones para los meses de septiembre a diciembre, afectando de esta manera el valor de los gastos.

GASTOS DE LA OPERACIÓN	2017	2016	Variación
GASTOS DE PERSONAL (1)	1.429.555.879,00	1.339.251.395,00	90.304.484,00
Público	1.402.518.737,00	1.297.815.401,00	104.703.336,00
Privado	27.037.142,00	41.435.994,00	(14.398.852,00)
HONORARIOS	188.680.832,00	173.454.154,00	15.226.678,00
Público	154.068.932,00	151.326.179,00	2.742.753,00
Privado	34.611.900,00	22.127.975,00	12.483.925,00
IMPUESTOS	71.322.060,90	46.185.392,60	25.136.668,30
Público	66.802.286,90	43.177.051,60	23.625.235,30
Privado	4.519.774,00	3.008.341,00	1.511.433,00
ARRENDAMIENTOS (2)	49.606.162,00	34.724.437,00	14.881.725,00
Público	48.606.162,00	34.344.437,00	14.261.725,00
Privado	1.000.000,00	380.000,00	620.000,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES (3)	60.820.280,00	59.770.368,00	1.049.912,00
Público	54.267.933,00	55.310.368,00	(1.042.435,00)
Privado	6.552.347,00	4.460.000,00	2.092.347,00
SEGUROS	29.695.671,00	26.620.128,40	3.075.542,60
Público	19.643.884,00	20.138.883,40	(494.999,40)
Privado	10.051.787,00	6.481.245,00	3.570.542,00
SERVICIOS (4)	329.738.527,10	312.842.425,00	16.896.102,10
Público	315.640.493,40	297.722.573,00	17.917.920,40
Privado	14.098.033,70	15.119.852,00	(1.021.818,30)
GASTOS LEGALES	59.221,00	54.669,00	4.552,00

Público	8.805,00	46.752,00	(37.947,00)
Privado	50.416,00	7.917,00	42.499,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (5)	114.558.614,00	77.081.868,00	37.476.746,00
Público	108.803.390,00	72.564.868,00	36.238.522,00
Privado	5.755.224,00	4.517.000,00	1.238.224,00
GASTOS DE VIAJE	88.477.103,00	116.992.601,00	(28.515.498,00)
Público	78.314.830,00	97.949.481,00	(19.634.651,00)
Privado	10.162.273,00	19.043.120,00	(8.880.847,00)
DEPRECIACIONES	211.394.165,43	199.361.676,09	12.032.489,34
Público	202.222.443,87	189.792.920,13	12.429.523,74
Privado	9.171.721,56	9.568.755,96	(397.034,40)
AMORTIZACIONES (6)	3.526.574,00	-	3.526.574,00
Público	3.526.574,00	-	3.526.574,00
Privado	-	-	-
DIVERSOS (7)	346.904.321,74	381.026.237,00	(34.121.915,26)
Público	309.421.371,74	348.106.880,00	(38.685.508,26)
Privado	37.482.950,00	32.919.357,00	4.563.593,00
DETERIORO (8)	13.173.897,00	19.247.419,00	(6.073.522,00)
Público	-	-	-
Privado	13.173.897,00	19.247.419,00	(6.073.522,00)
GASTOS DE DE LA OPERACION	2.937.513.308,17	2.786.612.770,09	150.900.538,08
Gastos de la operación Público	2.763.845.842,91	2.608.295.794,13	155.550.048,78
Gastos de la operación Privado	173.667.465,26	178.316.975,96	(4.649.510,70)

El total de los gastos de operación presentan un crecimiento del 5,42% \$150,900,538,08 al pasar de \$2,786,612,770,09 en 2016 a \$9,237,513,308,17 en 2017 dentro de este grupo, los gastos de operación públicos presentan un incremento del 5,96% \$155,550,048,78 frente a la vigencia 2016 y alcanzan un total de \$2,763,845,842,91 y los gastos de operación privados muestran una disminución del 2,61% \$4,649,510,70 con respecto a la vigencia 2016.

- (1) Los gastos de personal crecieron 6,74% , incremento razonable correspondiente a 4% de incremento en nómina y 2,74% a contratación de personal temporal.
- (2) La Cámara no tiene gastos por arrendamientos financieros. Los arrendamientos pagados corresponden a arrendamientos operativos requeridos para el cumplimiento de las funciones de la Entidad, correspondientes a: \$27,991,264 arrendamiento oficina sede San Vicente e inmueble para custodia de los archivos de la Entidad; \$15,110,609 arrendamiento de software y licencias y \$6,504,289 varios de menor cuantía como por ejemplo arrendamiento de salones en municipios para conferencia u otras actividades con comerciantes.
- (3) En el rubro de contribuciones y afiliaciones están los gastos de los pagos a los diferentes Entes de control y otras entidades, como la Superintendencia de Industria y Comercio, el Tesoro Nacional, Confecámaras, Club del Comercio.
- (4) Los gastos por servicios esta compuesta como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Aseo y Vigilancia	118.844.985,00
Temporales	1.556.182,00
Acueducto y alcantarillado	2.571.077,00
Energía eléctrica	64.441.685,00
Telefono	22.204.576,71
Internet	34.392.081,39
Correos y portes	6.534.024,00
Fotocopias y recargas	455.218,00
Transportes y fletes	2.188.540,00
Gas natural	18.080,00
Publicidad	30.502.814,00
Otros servicios	46.029.264,00
Total	329.738.527,10

- (5) La cuenta de mantenimiento y reparaciones presenta un incremento del 48,62% \$37,476,746 específicamente por reparaciones en auditorios del centro empresarial.

- (6) Las amortizaciones corresponden a la licencia adquirida en el año 2017 para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOCFLOW G.D a la empresa MAKROSOFT, amortizable a 10 años.
- (7) Los gastos diversos registra los gastos de la operación ocasionados por conceptos diferentes a los gastos especificados, y esta compuesta como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Comisiones	23.546.497,00
Libros y suscripciones	2.330.092,00
Aseo y cafetería	13.922.353,00
Útiles y papelería	76.324.511,74
Combustibles	11.768.945,00
Taxis y buses	68.000,00
Restaurantes	43.789.797,00
Otros gastos diversos	175.154.126,00
Total	346.904.321,74

- (8) Deterioro es el gasto ocasionado por las cuentas por cobrar del Fondo Rotatorio Microempresarial, de difícil recaudo.

OTROS GASTOS	2017	2016	VARIACION
GASTOS BANCARIOS	18.331.353,17	17.133.368,45	1.197.984,72
Público	16.892.986,93	15.193.179,52	1.699.807,41
Privado	1.438.366,24	1.940.188,93	(501.822,69)
CONTRIBUCION 4X1000	20.403.558,68	18.486.346,70	1.917.211,98
Público	19.290.293,75	16.891.849,66	2.398.444,09
Privado	1.113.264,93	1.594.497,04	(481.232,11)
GASTOS DIVERSOS	-	5.515.632,00	(5.515.632,00)
SANCCIONES Y MULTAS PV	-	5.515.632,00	(5.515.632,00)
OTROS GASTOS	38.734.911,85	41.135.347,15	(2.400.435,30)
Otros gastos públicos	36.183.280,68	32.085.029,18	4.098.251,50
Otros gastos privados	2.551.631,17	9.050.317,97	(6.498.686,80)

Los otros gastos presentan una disminución del 5,84% \$2,400,435,30 al pasar de \$41,135,347,15 en 2016 a \$38,734,911,85 en 2017. Dentro de este grupo de gastos los otros gastos públicos crecieron 12,77% \$4,098,251,50 frente al año 2016, en tanto que los otros gastos privados disminuyeron el 71,81% \$6,498,686,80.

GASTOS FINANCIEROS	2017	2016	Variación
Público	264.189.450,03	285.581.948,49	(21.392.498,46)
Int. Créditos y sobregiros bancarios	264.189.450,03	285.581.948,49	(21.392.498,46)
Privado	7.382.056,17	617.544,54	6.764.511,63
Int. Créditos y sobregiros bancarios	507,17	617.544,54	(617.037,37)
Int. Diferencia en tasa de colocación créditos	7.381.549,00	-	7.381.549,00
GASTOS FINANCIEROS	271.571.506,20	286.199.493,03	(14.627.986,83)

TOTAL GASTOS DEL PERIODO CONTABLE	3.247.819.726,22	3.113.947.610,27	133.872.115,95
Total gastos del periodo público	3.064.218.573,62	2.925.962.771,80	138.255.801,82
Total gastos del periodo privado	183.601.152,60	187.984.838,47	(4.383.685,87)

Los gastos financieros presentan una disminución del 5,11% \$14,627,986,83 al pasar de \$286,199,493,03 en 2016 a \$271,571,506,20 en 2017, disminución reflejada en los gastos por interés y sobregiros bancarios público con \$21,392,498,46 debido a la disminución del saldo de la obligación base del cálculo de interés y ahorro en pago de intereses aproximadamente por valor de \$12,132,005 por pago anticipado realizado en el mes de junio de 2017.

Los gastos financieros privados presentan un crecimiento del 1,095% \$6,764,511,63 frente a la vigencia 2016, debido al reconocimiento como gasto del menor valor recibido por concepto de diferencia en la tasa de interés de mercado y la tasa interna de colocación de crédito a través del Fondo Rotatorio por valor de \$7,381,549.

Los gastos totales del periodo contable 2017 presentan un incremento del 4,30% equivalente a \$133,872,115,95 al pasar de \$3,113,947,610,27 en el año 2016 a \$3,247,819,726,22 en el año 2017. Dentro del total de gastos el 94,35% son gastos de origen público (\$3,064,218,573,62) con un crecimiento del 4,73% y el 5,65% (\$183,601,152,60) son gastos de origen privado con una disminución del 2,33% (\$4,383,685,87) frente a la vigencia 2016.

Los gastos financieros pagados en la vigencia 2017 están compuestos por:

Concepto	Valor
----------	-------

Interés crédito Banco BBVA	8.565.008,70
Interés crédito BancoColombia	255.563.417,00
TOTAL INTERÉS PAGADOS POR CREDITOS	264.128.425,70
Interés por sobregiros bancarios	4.815,50
Interés por manejo tarjeta de crédito	56.716,00
Interés por diferencia en tasa créditos colocados	7.381.549,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	271.571.506,20

18 PARTES RELACIONADAS

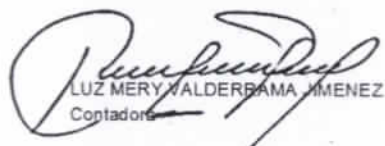
Una parte relacionada es una persona o entidad que esta vinculada con la Cámara, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa, personal clave de la gerencia de la Cámara. Las partes relacionadas de la Cámara son:

Las partes relacionadas de la Cámara son el personal clave de la gerencia, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Cámara directa o indirectamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se considera personal clave de la gerencia los directores.

El siguiente es el detalle de los beneficios de corto plazo recibido por el personal clave de Cámara:

De origen público	2017	2016
Salarios	249.133.452,00	168.130.347,00
Otros beneficios	123.938.302,00	123.007.946,00
Total	373.071.754,00	291.138.293,00
 De origen privado	 2017	 2016
Salarios	-	-
Otros beneficios	19.536.500,00	18.834.603,00
Total	19.536.500,00	18.834.603,00


 LUZ MERY ALDERRAMA JIMENEZ
 Contadora

INDICADORES ECONOMICOS

A diciembre 31 de 2017 y 2016

	2.017	2.016	V/ABS.
1 INDICADORES DE LIQUIDEZ			
Están enfocados en medir la capacidad de la empresa para el pago de sus obligaciones de corto y largo plazo, determinar el nivel de endeudamiento, el peso de los gastos financieros en el estado de resultados y el nivel de apalancamiento que tiene la compañía. Cuanto más elevado sea el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de cancelar sus deudas.			
1.1 CAPITAL DE TRABAJO	-\$ 692.908.052,16	-\$ 432.447.966,27	-\$ 260.460.085,89
Activo Cte - Pasivo Cte. Representa la inversión neta en recursos circulantes o corrientes, producto de las decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo. Indica que a la fecha, la capacidad económica que tiene la Cámara para llevar acabo el desarrollo normal de su objeto social después de cancelar el 100% de su pasivo corriente o a corto plazo es de -\$692,908,052,16 Comparado 2017 - 2016 presenta un incremento de la disminucion de capital de trabajo por \$260,460,085,89			
1.2 LIQUIDEZ CORRIENTE	\$ 0,41	\$ 0,49	-\$ 0,08
Activo Cte./Pasivo Cte. Determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que tenemos que pagar en un año. Indica que la capacidad que tiene la Cámara para pagar cada peso que debe de su pasivo corriente o a corto plazo es de \$0,41. Satisface el parámetro de referencia 2:1. Comparado 2017 - 2016 presenta una disminución de la liquidez corriente de \$0,08.			
1.3 LIQUIDEZ ABSOLUTA	\$ 0,27	\$ 0,31	-\$ 0,04
Efectivo y equivalente + CDT/Pasivo Cte. Es similar a la anterior, pero hace la consideración especial de que en el activo corriente están incorporados elementos que no son lo suficientemente líquidos como los inventarios y las cuentas por cobrar. Por lo que considera solo aquellos activos de reconocida liquidez inmediata. Indica que la Cámara tiene una capacidad absoluta para pagar sus obligaciones corrientes o a corto plazo de \$0,27 por cada peso que debe. Comparado 2017 - 2016 presenta un aumento de la disminución de la liquidez absoluta de \$0,04			
1.4 SOLVENCIA	\$ 2,53	\$ 2,33	\$ 0,20
Activo Total/Pasivo Total Es la capacidad que tiene la Cámara para pagar o garantizar el pago de todas sus obligaciones, especialmente aquellas de largo plazo. Indica que a la fecha la cámara tiene \$2,53 para garantizar del pago total de sus obligaciones. Comparado 2017 - 2016 presenta un aumento de \$0,20			
2 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO			
Los indicadores de endeudamiento permiten medir el nivel de financiamiento que tiene la empresa, determinando en que porcentaje participan los acreedores dentro del sistema de financiación, igualmente medir el riesgo que corren tanto los acreedores como la entidad y la conveniencia o no de endeudamiento. El apalancamiento puede aumentar la tasa de retorno, pero también incrementa el riesgo.			
2.1 ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	39,50%	42,99%	-3,49%
Pasivo Total/Activo Total X100% Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros y el grado de riesgo. Indica que la participación de los acreedores en el año 2017 sobre el total de los activos de la Cámara es del 39,50%. Porcentaje que indica que aún no es un nivel riesgoso pero si de cuidado. Comparado 2017 - 2016 presenta una disminución en la participación de los acreedores o pérdida de autonomía financiera del 3,49%			

2.2 ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO	65,29%	75,41%	-10,12%
----------------------------------	--------	--------	---------

Pasivo Total/Patrimonio

Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la Cámara. Sirve para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente la entidad.

Podemos decir que la cámara presenta un nivel medio alto de endeudamiento con sus acreedores, es decir, que a diciembre 31 de 2017 el 65,29% de su patrimonio es de los acreedores. Comparado 2017 - 2016 presenta una disminución en la participación de los acreedores en el patrimonio del 10,12%

2.3 AUTONOMIA	60,50%	57,01%	3,49%
---------------	--------	--------	-------

Patrimonio/Activo Total

Mide la proporción de la inversión de la Cámara que ha sido financiada con sus propios recursos. Es complementaria a la de endeudamiento, por lo que la suma de las dos debe ser igual a 1.

Nos indica que la Cámara financia con sus propios recursos el 60,50% de cada \$100 que posee en sus activos totales. Es decir, el 39,50% es financiado por terceros. Comparado 2017 - 2016 presenta un aumento de la capacidad de financiación del 3,49%.

2.4 CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

2.4.1 CONCENTRACION A CORTO PLAZO

Pasivo Corriente/Pasivo Total X 100%	41,41%	29,53%	11,88%
--------------------------------------	--------	--------	--------

2.4.2 CONCENTRACION A LARGO PLAZO

Pasivo No Corriente/Pasivo Total X 100%	58,59%	70,47%	-11,88%
---	--------	--------	---------

Mide la participación de las obligaciones a corto y largo plazo dentro del pasivo total, permitiendo a la entidad visualizar problemas financieros.

Podemos decir que la cámara de comercio a diciembre 31 de 2017 tiene el 41,41% de sus obligaciones a corto plazo, y el 58,59% a largo plazo, lo cual no constituye un riesgo alto, pues más del 50% de sus obligaciones son a largo plazo. Sin embargo es de cuidado porque el pasivo a corto plazo esta muy cerca de pasar el 50%.

3. INDICADORES DE RENDIMIENTO

Miden la capacidad de la empresa para para generar utilidades, a partir de los recursos disponibles.

3.1 MARGEN DE UTILIDAD NETA	13,46%	3,10%	10,36
-----------------------------	--------	-------	-------

Utilidad neta/Ingresos

Mide el porcentaje que esta quedando a la Cámara para operar.

Podemos observar que por cada \$100 de ingreso en el periodo enero - diciembre se obtuvo 13,46% de utilidad. Comparado 2017 - 2016 presenta un aumento de 10,36%

3.2 RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	11,70%	2,61%	9,09
-------------------------------------	--------	-------	------

Utilidad neta/Patrimonio

Mide la rentabilidad que estan obteniendo los inversionistas.

Indica que el patrimonio de la Cámara ha obtenido durante el año 2017 una rentabilidad del 11,70%. Comparado 2017 - 2016 la rentabilidad del patrimonio presenta un aumento del 9,09%

3.3 RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS	7,08%	1,49%	5,59
-------------------------------	-------	-------	------

Utilidad neta/Activo Total

Determina la eficiencia de la administración para generar utilidades con los activos totales que dispone la organización, por lo tanto entre más altos sean los rendimientos sobre la inversión es más eficiente la organización.

Indica que durante el periodo enero - diciembre de 2017 los activos generaron una rentabilidad del 7,08%. Comparado 2017 - 2016 presenta un aumento del 5,59%

CONCLUSIONES

- 1 Al evaluar la estructura de los estados financieros del periodo 2017, se puede determinar que la Cámara de Comercio de Florencia mantiene una composición tanto de recursos como de financiamiento adecuada a su actividad principal.
- 2 Los cambios realizados en el periodo 2017 comparados con el periodo 2016, han sido saludables, mostrando un crecimiento importante en los recursos sin perder la autonomía de los mismos.
- 3 La Cámara de Comercio ha disminuido su capacidad de pago a corto plazo para el periodo 2017, presentando un aumento poco significativo (\$0,20) en la solvencia, pero con una disminución de la liquidez en relación con el periodo 2016, debido al uso de los activos corrientes para la adquisición y mejora de activos no corrientes.
- 4 El nivel de endeudamiento y la calidad del compromiso con terceros, mantiene márgenes aceptables lo cual no afecta la autonomía patrimonial, pero hubo un aumento considerable en el endeudamiento a corto plazo (11,88%), lo cual comparado con los indicadores de liquidez se deben tomar medidas para reducir el endeudamiento a corto plazo.
- 5 La rentabilidad de la cámara de comercio cumple con las expectativas de la presidencia, siendo importante destacar que el rendimiento sobre el patrimonio y los activos es un factor importante de inversión.


LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ
Contadora